## Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general

12 de octubre de 2007

ESPAÑOL Original: inglés

## Sexto período de sesiones

Nueva Ŷork

30 de noviembre a 14 de diciembre de 2007

#### Elección del Secretario de la Corte Penal Internacional

#### Nota de la Secretaría

- 1. Con arreglo al párrafo 2 del artículo 43 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la Secretaría de la Corte será dirigida por el Secretario, que será el principal funcionario administrativo de la Corte. Según el párrafo 3 del mismo artículo, el Secretario deberá ser persona que goce de consideración moral y tener un alto nivel de competencia y un excelente conocimiento y dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo de la Corte.
- 2. Según el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba¹ "inmediatamente después de su elección, la Presidencia preparará una lista de los candidatos que reúnan las condiciones enunciadas en el párrafo 3 del artículo 43 y la transmitirá a la Asamblea de los Estados Partes, a la que pedirá sus recomendaciones al respecto".
- 3. Tras recibir esas recomendaciones de la Asamblea de los Estados Partes, los magistrados, actuando en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y de conformidad con el procedimiento enunciado en los párrafos 2 y 3 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, elegirán lo antes posible al Secretario en votación secreta por mayoría absoluta y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Asamblea de los Estados Partes antes mencionadas.

#### Primera elección

- 4. En una carta de fecha 15 de abril de 2003<sup>2</sup>, el Presidente de la Corte Penal Internacional, actuando con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y los antecedentes personales de dos candidatos para el puesto de Secretario<sup>3</sup>.
- 5. El 23 de abril de 2003 la Asamblea aprobó por consenso la recomendación ICC-ASP/1/Recomendación 1 de que los magistrados procedieran a elegir al Secretario en función de la lista presentada por la Presidencia (ICC-ASP/1/11) de conformidad con la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba.

-

Documentos Oficiales de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, primer período de sesiones, Nueva York, 3 a10 de septiembre de 2002 (publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta. S.03.V.2 y corrección), parte II.A.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> ICC-ASP/1/11, anexo I.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibíd., anexo II.

6. El 24 de junio de 2003, siguiendo la recomendación de la Asamblea, los magistrados reunidos en sesión plenaria, de conformidad con el procedimiento establecido en los párrafos 2 y 3 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, eligieron al Sr. Bruno Cathala (Francia) Secretario de la Corte Penal Internacional para un período de cinco años que comenzaría el 3 de julio de 2003.

#### Segunda elección

7. En una carta de fecha 5 de octubre de 2007 (véase el anexo I), la magistrada Akua Kuenyehia, Primera Vicepresidenta de la Corte Penal Internacional, actuando con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y los antecedentes personales de 10 candidatos al puesto de Secretario, a saber, la Sra. Silvana Arbia (Italia); el Sr. Richard Chetwynd (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); la Sra. Annunziata Ciaravolo (Italia); el Sr. Adama Dieng (Senegal); el Sr. John Hocking (Australia); la Sra. Blanca Pastor Borgoñón (España); la Sra. Kalyani Pillay (Sudáfrica); el Sr. Klaus Rackwitz (Alemania); el Sr. Rama Rao Sankurathripati (India) y el Sr. Markus Zimmer (Suiza y Estados Unidos de América) (véase el anexo II).

#### Anexo I

## Carta de fecha 5 de octubre de 2007 dirigida al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional por la Vicepresidenta de la Corte Penal Internacional

[Original: inglés]

En relación con la carta enviada por el Presidente el 5 de junio de 2007 y en su ausencia, tengo el honor de presentar a la Asamblea de los Estados Partes una lista seleccionada de los candidatos al cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional (la "Corte") que reúnen los requisitos establecidos en el párrafo 3 del artículo 43 del Estatuto de Roma de la Corte (el "Estatuto"). Esto se hace de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto y el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba (las "Reglas").

De las 97 candidaturas que recibió la Corte para el cargo de Secretario, tras anunciar ampliamente la vacante, la Presidencia seleccionó 10 candidatos que son los que mejor reúnen los requisitos establecidos en el Estatuto. Se trata, en orden alfabético, de las siguientes personas:

Sra. Silvana Arbia (Italia);

Sr. Richard Chetwynd (Reino Unido);

Sra. Annunziata Ciaravolo (Italia);

Sr. Adama Dieng (Senegal);

Sr. John Hocking (Australia);

Sra. Blanca Pastor Borgoñón (España);

Sra. Kalyani Pillay (Sudáfrica);

Sr. Klaus Rackwitz (Alemania);

Sr. Rama Rao Sankurathripati (India); y

Sr. Markus Zimmer (Suiza y Estados Unidos de América).

Se adjuntan a la presente carta copias de los currículos y las cartas de motivación de los candidatos mencionados.

La Presidencia de la Corte se permite solicitar a la Asamblea de los Estados Partes que formule las recomendaciones que considere adecuadas de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto y la regla 12 de las Reglas.

. . .

(firmado) Akua Kuenyehia

## Anexo II

## Lista alfabética de los candidatos

# Índice

	Nombre y nacionalidad	Página
	1. Arbia, Silvana (Italia)	5
	2. Chetwynd, Richard (Reino Unido)	9
	3. Ciaravolo, Annunziata (Italia)	14
	4. Dieng, Adama (Senegal)	20
	5. Hocking, John (Australia)	26
	6. Pastor Borgoñón, Blanca (España)	30
	7. Pillay, Kalyani (Sudáfrica)	34
	8. Rackwitz, Klaus (Alemania)	38
	9. Sankurathripati, Rama Rao (India)	44
1	0. Zimmer, Markus (Suiza y Estados Unidos de América)	53

#### Anexo III

# Lista alfabética de los candidatos con sus antecedentes personales

## 1. Arbia, Silvana (Italia)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Solicito el cargo mencionado porque desde que trabajé para la preparación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional como miembro de la delegación de Italia a la Conferencia Diplomática celebrada en Roma en 1998, estoy convencida de que sólo mediante una Corte Penal Internacional efectiva y una verdadera complementariedad se puede alcanzar un nivel suficiente de equidad en la justicia en todo el mundo. Únicamente con resultados y logros concretos se puede lograr que se confíe en una institución judicial.

Para eso es necesario en este momento desarrollar las políticas y procedimientos de la Corte Penal Internacional mediante el aprovechamiento de los mejores conocimientos y experiencias.

Tras haber adquirido experiencia en asuntos jurídicos y judiciales durante 31 años, estoy preparada para trabajar eficazmente no sólo en el desarrollo de las políticas y procedimientos de la Corte Penal Internacional sino también en la aplicación de dichas políticas y procedimientos.

Considero que ese desarrollo depende también de la capacidad de la institución para aprovechar la experiencia anterior de los tribunales especiales (el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia [TPIY] y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda [TPIR]). Mis ocho años de experiencia en el Tribunal para Rwanda podrían facilitar a este respecto una transición coherente.

Mis amplios conocimientos de las situaciones judiciales de todo tipo podrían constituir una aportación concreta al establecimiento de relaciones internas y externas con el objetivo de establecer una cooperación moderna y eficiente entre las instituciones, los Estados y las organizaciones externas.

En mi calidad de jueza de carrera en Italia, he observado la labor realizada por la Secretaría para el desarrollo de su eficiencia mediante la introducción de bases de datos e instrumentos electrónicos muy desarrollados.

En caso de ser designada Secretaria, prestaré especial atención a la transparencia y la eficiencia de la institución a fin de merecer la confianza no sólo de los Estados sino también de las personas.

Desarrollaría y mantendría la eficiencia y la transparencia en los procedimientos de contratación y en la optimización del uso de los recursos mediante una visión realista de las necesidades y los planes de trabajo.

Las economías y las mejores prácticas se tendrán en cuenta y aplicarán como es debido en todos los procedimientos pertinentes.

Como mujer, tendría la oportunidad de demostrar mi capacidad y habilidad para desempeñar a satisfacción de todos los órganos y personas interesados las funciones de Secretaria de la Corte Penal Internacional, trabajando con asiduidad y empeño para el logro de los objetivos de la Corte.

#### **Antecedentes personales**

#### Educación

Laurea in giurisprudenza, Universidad de Padua (Italia), febrero de 1976.

#### Cursos de posgrado:

- Fundación de Derechos Humanos del Canadá, Montreal, 1995.
- Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1991, 1992, 1993.
- Academia de Derecho Europeo, Florencia, 1990.
- Instituto Internacional de Derechos Humanos René Cassin, 1989.
- Práctica del procesamiento computadorizado de los procedimientos judiciales desde 1981.
- Formación en abogacía, Arusha, diciembre de 2001, febrero de 2003.
- Formación en presupuestación basada en los resultados, Tribunal Penal Internacional para Rwanda de las Naciones Unidas (TPIR), Arusha, abril de 2003.

#### Aptitudes y experiencia profesional

- Práctica judicial como fiscal y jueza
- Derecho internacional
- Derecho penal y derecho procesal
- Derechos humanos
- Base de datos jurídicos.

#### Principal experiencia profesional pertinente

- 1976 a 1978: abogada en un bufete jurídico, admitida en el Colegio de Abogados de Venecia.
- Junio de 1979: ingreso a la carrera de jueza y fiscal mediante concurso público.
- 1979 a 1982: jueza y fiscal, Venecia.
- 1983 a 1988: jueza en causas penales y laborales, Venecia.
- 1988 a 1993: jueza en Roma.
- 1993 a 1998: jueza en la Primera Sala de Apelaciones para casos penales (delincuencia organizada en los planos interno e internacional, blanqueo de dinero, tráfico internacional de drogas, corrupción y violación, maltrato de los niños).

- 30 de junio de 1999: ascenso a magistrada del Tribunal Supremo de Casación.
- Desde el 24 de octubre de 1999: designada abogada superior de enjuiciamiento de la Fiscalía del Tribunal Penal Internacional para Rwanda de las Naciones Unidas (TPIR). Desde octubre de 1999 hasta mayo de 2003 se finalizaron y confirmaron bajo mi responsabilidad 12 nuevos autos de procesamiento. He estado a cargo de 22 causas sumariales.

Encargada de dirigir la acusación en la causa más importante ante el TPIR ("causa Butare") con seis acusados, incluso una ex Ministra de Asuntos de la Familia y la Mujer que hasta ahora es la única mujer acusada de genocidio, crímenes de lesa humanidad y violación ante el sistema internacional de justicia penal. Encargada de dirigir la acusación en la causa Seromba contra el primer sacerdote católico acusado de genocidio y crímenes de lesa humanidad y declarado culpable de esos crímenes.

- De 15 de diciembre de 2001 a 20 de diciembre de 2002: designada Jefa interina de la Fiscalía, encargada de supervisar aproximadamente 92 funcionarios, incluso 8 equipos de juicios.
- Desde el 1° de julio de 2007: ascendida a Jefa de la Fiscalía, lo que requiere la dirección y gestión de 12 equipos de juicios, la Dependencia de Pruebas y la Sección de Investigaciones.

#### Otra experiencia profesional pertinente

- Conferenciante en derechos humanos, Universidad LUISS, Roma (1989 a 1993).
- Profesora de derechos humanos en la Escuela de Oficiales de Policía, Roma (1990 a 1992).
- Profesora de la base de datos electrónica "Italgiure Find", CED, Tribunal de Casación (1987 a 1989).
- Miembro del personal editorial de la revista "I diritti dell'uomo, cronache e battaglie", Roma (desde 1989).
- Consultora de la ONG Centro regional de intervención para la cooperación (CRIC) en lo relativo a la protección de los derechos humanos en los casos de inmigración ilegal.
- Responsable y coordinadora del proyecto "Persone senza status" presentado a la Comisión Europea en el Año Europeo contra el Racismo (1997).
- Designada representante del Ministerio de Justicia de Italia en el seminario internacional sobre la violencia contra los menores, presentó un informe sobre las actividades europeas conjuntas y el derecho italiano en la lucha contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de los niños, Madrid, 3 a 6 de noviembre de 1997.
- Designada representante del Ministerio de Justicia de Italia en el Seminario internacional sobre las víctimas de delitos organizado por el programa Grotius, Roma, 27 a 29 de mayo de 1999.
- Designada representante del Ministerio de Justicia de Italia en el Seminario internacional sobre las víctimas de delitos en la Unión Europea, Umea (Suecia), 1999.
- Designada experta en movilización en Bulgaria de recursos técnicos sobre blanqueo de dinero por la Oficina de Intercambio de Información sobre la

- Asistencia Técnica de la Comisión Europea Referencia N102, marzo de 1998 (contrato n.012/98).
- Designada delegada de Italia en la Conferencia Diplomática sobre el establecimiento de una corte penal internacional, Roma, junio y julio de 1998.
- Oradora invitada en la reunión sobre delincuencia internacional y transnacional, Teramo, febrero de 2003.
- Oradora invitada en el seminario internacional sobre: La ricerca per la pace in Italia, attori, strategie e risorse, Universidad de Padua, 25 de octubre de 2003.

#### Publicaciones más pertinentes

- Ensayo sobre actuaciones policiales, I provvedimenti di polizia (Nuovissimo Digesto, Utet, 1986).
- Ensayo sobre "La Giurisprudenza italiana e la Convenzione Europea dei diritti dell'Uomo", Rivista internazionale dei Diritti dell'Uomo, Milán, N.1/1999 (Convención Europea de Derechos Humanos y derecho nacional italiano).
- Ensayo sobre una convención internacional de los derechos del niño (Edizioniscientifiche italiane, 1994).
- Informe sobre cuestiones jurídicas relativas a los niños inmigrantes titulado "I minori extracomunitari: problemi giuridici", XV International meeting, Child Health Plan '98, Ancona (Italia), 1998-05-28/30, editor: G.M.Caramia, págs. 83 a 95.
- Commentario breve ai Trattati della Comunità e dell'Unione europea, editado por Fausto Pocar, publicado por Cedam, Padua 2001 (subartículos 39/42; 125/130; 136/140 del comentario).

# Intervenciones en seminarios nacionales e internacionales sobre los siguientes temas

- L'elemento oggettivo del sequestro di persona. Linee evolutive della giurisprudenza italiana, XXVII curso internacional para magistrados, Centro studi Luigi Severini, Perugia (Italia), septiembre de 1980.
- Il diritto alla rettifica alla luce delle recenti riforme, XXVIII curso internacional para magistrados, Centro studi Luigi Severin, Perugia (Italia), septiembre de 1981.
- Aspetti privatistici del diritto alla salute, C.I.D.I.S. Conference, Jesolo (Italia), 1981. Istituzione del giudice di pace nell'ordinamento giuridico italiano, XXIX curso internacional para magistrados, Centro studi Luigi Severin, Perugia (Italia), septiembre de 1982.
- Il principio di specialità nell'estradizione, XXX curso internacional para magistrados, Centro studi Luigi Severini, Perugia (Italia), septiembre de 1983
- Banche dati e segreto professionale, INFOLEX, Venecia (Italia), 1987.
- Intervención en la conferencia sobre "Tutela dei diritti umani: il contributo italiano, sesión II, Diritto di asilo e motivi umanitari, Roma, mayo de 1994, ISG, CNR.

#### **Idiomas**

 Idioma materno: italiano
 Otros idiomas: habla inglés habla francés

nociones de español.

## 2. Chetwynd, Richard (Reino Unido)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Creo firmemente en el imperio de la ley. Creo también que un elemento vital de todo sistema jurídico que sustenta el imperio de la ley es una función judicial considerada capaz de dictar fallos imparciales y claros. En un contexto nacional es evidente que un derrumbe del imperio de la ley puede tener graves consecuencias tanto para la sociedad civil como para el Gobierno. Fui testigo directo de esto en las Islas Salomón y en Sierra Leona. En el primer caso, el sistema judicial gozaba de respeto en general y no estaba manchado por la corrupción. Las decisiones de los tribunales eran consideradas en general justas y honestas y se las cumplía aún después del golpe de 2000 cuando dejaron de funcionar todos los demás órganos de gobierno. En el segundo caso, la función judicial era considerada parte de los problemas que condujeron a los 10 años de guerra civil. Se pensaba que los tribunales estaban llenos de personas designadas por razones políticas y estaban corrompidos, por lo cual no gozaban del respecto del público y luchaban como aún hoy luchan por mantener su decoro, integridad y autoridad.

Las reacciones en las Islas Salomón y en Sierra Leona indicaban también claramente que el público quería que la "justicia" fuera parte de cualquier proceso de reconciliación. No había necesariamente un deseo de castigar a los culpables de delitos sino una necesidad de lograr que las víctimas tuvieran un lugar para contar las situaciones por las que habían pasado.

En un marco internacional, considero que la Corte Penal Internacional es una parte importante de un sistema internacional de apoyo al imperio internacional de la ley, a fin de sustentar los derechos y obligaciones impuestos a las naciones por los tratados y convenios (por ejemplo la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio). En términos de acceso a la justicia, la Corte es una valiosa adición a los tribunales y procesos nacionales existentes.

La función de un administrador judicial o secretario es decisiva en cualquier tribunal y debería facilitar la labor del sistema judicial. El cargo exige aptitudes especiales y creo que las tengo.

He desarrollado mis aptitudes organizacionales durante un período de más de 15 años en situaciones difíciles. He tenido que trabajar con presupuestos reducidos y plazos estrictos. He tenido que establecer sistemas recurriendo a la improvisación y la innovación debido a la falta de recursos. Soy adepto a establecer prioridades en lo relativo a las necesidades de la Corte.

He velado siempre por que las relaciones entre los miembros profesionales de cualquier tribunal y el personal de apoyo sean sólidas, de manera que ambos puedan hacer su trabajo con un mínimo de dificultades. Considero importante proporcionar a ambos la mayor asistencia posible.

También considero fundamental establecer y mantener vínculos entre la Corte y el "mundo exterior" constituido por el público en general, los medios de información y las organizaciones ejecutivas. Eso promueve la transparencia y ayuda a evitar cualquier queja de violación de la soberanía nacional. También ayuda a mantener un sistema proactivo en relación con la gestión de las causas y la ejecución eficiente del trabajo

que deba realizar la Corte. Desarrolla la conciencia de que la Corte es sólo una parte del proceso de justicia penal. En mi trabajo siempre he tenido en cuenta las diferencias culturales o religiosas.

Hasta ahora mi trabajo ha requerido un amplio contacto con órganos gubernamentales y miembros de órganos ejecutivos. Me he dado cuenta del gran valor que tiene poder explicar las cosas con sencillez y precisión en esas situaciones. Ciertamente, es una modalidad necesaria en todos los aspectos del trabajo de un secretario.

Me he esforzado por utilizar la tecnología moderna en todo tiempo y lugar en que ha sido conveniente. He observado que a veces la tecnología moderna puede al mismo tiempo crear complicaciones adicionales y facilitar la vida. En consecuencia, siempre he tratado de utilizar la tecnología moderna de un modo sencillo.

En resumen, estoy seguro de que soy capaz de ocuparme de la gestión y administración de la Corte.

#### **Antecedentes personales**

Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1950

Nacionalidad: británica

Detalles personales: Casado, sin hijos.

Educación

De 1963 a 1969 Trowbridge Boys' High School, Trowbridge, Wilts (7 niveles

básicos y 2 niveles avanzados).

(En mis dos últimos años fui capitán de equipo y en mi último año fui nombrado jefe adjunto. Representé a la escuela en

atletismo, rugby, fútbol, baloncesto y natación.)

De 1972 a 1976 Brunel University, Uxbridge, Middlesex. (Licenciado en

derecho)

De 1977 a 1977 Bristol Polytechnic. [exámenes profesionales del Colegio de

Abogados (parte II)]

**Actividad profesional** Inscrito en el registro de abogados en 1979

**Idiomas** inglés – dominio hablado y escrito

francés – habla alemán – habla

pidgin – dominio hablado y escrito krio – conocimiento hablado básico

#### Países de experiencia de trabajo

- Inglaterra: como abogado a todos los niveles, desde pasante (Articled Clerk) hasta miembro de bufete y abogado independiente
- Islas Salomón: como Secretario del Tribunal Superior, Presidente del Tribunal y Comisionado del Tribunal Superior
- Sierra Leona: como asesor y secretario del Tribunal Superior de Sierra Leona

## Esferas de especialización

Administración judicial, gestión de recursos, gestión de proyectos, presupuestación y control financiero, gestión de recursos humanos, asesoramiento, capacitación, todos los aspectos del derecho, ayuda en países en desarrollo y en situaciones posteriores a conflictos, mediación, solución de conflictos. Competente en el trabajo con computadoras (Linux, administrador de Windows NT, competente en programas Microsoft Office, Word Perfect y Open Office, administrador de programas de internet y distribución de correo electrónico (Wingate y MDaemon), competente en programas de contabilidad).

### Experiencia profesional

1977 a 1979	Messrs Trethowans Solicitors, Salisbury, Wilts (pasante)
1979 a 1982	Messrs J D Leadley-Brown Solicitors, Callington, Cornwall Abogado auxiliar Contratado para establecer un departamento de litigios como auxiliar de litigios.
1982 a 1983	Messrs Gill Akaster Leest and Russell Solicitors de Plymouth y Plympton, Devon Director de una filial recién abierta en Plympton, Devon, especializada principalmente en litigios pero dedicada también a todas las esferas del derecho.
1983 a 1985	Messrs Bennett & Co Solicitors, Truro, Cornwall Director de litigios especializado en el trabajo de defensa penal pero se ocupada también de todas las demás clases de litigios.
1985 a 1989	Miembro del bufete Messrs Bennett & Co.
1989 a 1991	Sistema judicial de las Islas Salomón Magistrado Principal en la provincia de Malaita. Actuó como magistrado ocupándose de diversos delitos. Responsable de la administración de la magistratura y los tribunales locales en la provincia de Malaita (financiado por la Overseas Development Administration (ODA) del Reino Unido).
1991 a 1992	Secretario del Tribunal Superior y Presidente del Tribunal en las Islas Salomón Actuó como Secretario, lo que entrañó la administración de los recursos judiciales para lograr un cumplimiento efectivo, rápido e imparcial de las decisiones judiciales (este puesto también fue financiado por la ODA).
1992 a 1996	Miembro del bufete Bennett & Co, Truro y Newquay, Cornwall.
1996 a 1998	Práctica independiente con el nombre R D Chetwynd & Co en oficinas situadas en Newquay, Cornwall. El trabajo se especializaba principalmente en defensa penal pero también incluía las demás esferas del derecho.

1998 a 2006

Secretario del Tribunal Superior y Presidente interino del Tribunal en las Islas Salomón

Financió el puesto la Secretaría del Commonwealth mediante su plan CFTC. El provecto fue inicialmente de dos años y el objetivo era mejorar la gestión de todos los recursos judiciales mediante la introducción de prácticas óptimas y capacitar y asesorar a un nacional de las Islas Salomón para que asumiera la función de Secretario. No obstante, desde mediados de 1999 afectó al país una violenta inestabilidad civil que culminó en un golpe armado en junio de 2000. Siguió un período de anarquía y una paralización general del gobierno. Se me pidió que prorrogara mi contrato a fin de ayudar a mantener un sistema de justicia operacional e imparcial. En julio de 2003 llegó a las Islas Salomón RAMSI, una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz dirigida por Australia. En agosto de 2004 pude entregar los cargos de Secretario y Presidente del Tribunal a nacionales de las Islas Salomón. El Presidente del Tribunal Supremo me pidió nuevamente que me quedara para ayudarle en sectores especiales de la administración judicial. Desarrollé un sistema de gestión de causas y un sistema de red local (LAN) para el Tribunal Superior que incorporaba el registro de las actuaciones en el Tribunal. Formé parte de diversos comités encargados de preparar una solución holística para el mantenimiento del orden público.

También actué como Comisionado del Tribunal Superior dirigiendo varias causas tanto penales (incluso de asesinato) como civiles.

Octubre de 2006 a julio de 2007 Asesor y Secretario del Tribunal Superior de Sierra Leona.

Empelado por el Consejo Británico pero trabajando como asesor y Secretario para el Gobierno de Sierra Leona. Responsable de la administración de los tribunales superiores (el Tribunal Supremo, el Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Superior) como parte de un importante proyecto de ayuda financiado por el Reino Unido con el fin de avudar a restablecer un sistema judicial operacional tras un período de 10 años de guerra civil. Encargado de la gestión de todos los recursos del sistema judicial, físicos y humanos (300 funcionarios, entre ellos 6 magistrados del Tribunal Supremo, 6 del Tribunal de Apelaciones, 7 jueces del Tribunal Superior y 12 magistrados profesionales). Había que determinar las necesidades futuras de personal tanto profesional como de apoyo, preparar descripciones de funciones y organizar la contratación cuando era necesario. Velar por el funcionamiento adecuado de los edificios, las instalaciones y las máquinas. Preparar y administrar presupuestos. Supervisar los procedimientos de adquisición para que fueran imparciales y transparentes. Asistir a reuniones de comités parlamentarios y gubernamentales para informar sobre el progreso de la reconstrucción de la capacidad judicial. Reuniones periódicas con diversos altos funcionarios del Gobierno para tratar sobre las necesidades de la función judicial.

## **Publicaciones**

Artículos y fallos en las Islas Salomón publicados en el sitio web del Pacific Islands Legal Information Institute (www.paclii.org).

## **Otros intereses**

Golf (actualmente hándicap 16), aviación, computadoras, lectura y caminatas.

## 3. Ciaravolo, Annunziata (Italia)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Desde que se aprobó el Estatuto de Roma he alimentado un gran deseo de formar parte de la Corte Penal Internacional a fin de poder hacer una contribución concreta a la labor de una institución judicial permanente dedicada a la tarea de propagar el respeto universal de los derechos humanos. El cargo de Secretaria me permitiría poner mi experiencia profesional y ética al servicio de la Corte, ayudándola de esa manera en su ulterior desarrollo y en su misión de difundir una cultura de justicia internacional.

Mis 25 años de experiencia abarcan todos los aspectos del sector judicial y entre otras cosas he sido jueza y fiscal en los planos nacional e internacional. También he desempeñado altos cargos de dirección en la administración de instituciones judiciales en Italia y en calidad de Fiscal Internacional Jefe y Directora Adjunta/Directora interina del Departamento de Justicia de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo. En mi trabajo en la Oficina del Director del Departamento de Justicia y como Fiscal Internacional Jefe he cooperado estrechamente con una gran variedad de partes interesadas internacionales y he tenido que responder a realidades políticas así como a cuestiones judiciales. Mi amplia experiencia judicial y organizacional me permitirá hacer una valiosa contribución al cumplimiento del importante mandato de la Corte Penal Internacional.

Me interesan mucho las instituciones judiciales y me apasiona su desarrollo. Como Jefa de la recién establecida Oficina del Fiscal Especial de Kosovo me he ocupado de los muchos problemas relacionados con el fomento de la capacidad, trabajando con partes interesadas locales e internacionales y estableciendo la infraestructura requerida para el florecimiento de una institución judicial.

Apasionada por los principios fundamentales de la Corte y movida por un gran deseo de que se cumpla su misión, me complacería en extremo formar parte de esa institución, que es una organización que constituye una etapa fundamental tanto en la aplicación como la promoción de una política de justicia internacional.

Confío en que mi demostrada capacidad en el sector judicial, mis atributos éticos e interpersonales y mi experiencia en la creación de un espíritu de equipo en un entorno multicultural me permitan hacer una importante contribución al desarrollo de la Corte en calidad de Secretaria.

#### **Antecedentes personales**

#### Experiencia profesional

Hasta ahora tengo 25 años de experiencia en el sector judicial.

• Desde julio de 2005 hasta ahora:

Directora Adjunta del Departamento de Justicia y Fiscal Internacional Jefe en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) (puesto de categoría D-1).

En mi calidad de Directora Adjunta del Departamento de Justicia proporciono al Director asesoramiento especializado sobre la gestión sustantiva y operacional de 7 (siete) divisiones. Doy consejos sobre estrategia y políticas en una amplia gama de esferas del sector de la justicia, que incluyen, entre otros, administración y transición de las instalaciones de detención, cuestiones de protección de testigos, establecimiento de instituciones judiciales locales y aplicación de las normas internacionales de derechos humanos. Contribuyo en la preparación de legislación judicial sobre el estatuto futuro del sistema judicial; coopero con el Ministro de Justicia local y lo asesoro sobre cuestiones de su responsabilidad (administración penitenciaria y administración de la Oficina del Fiscal de Kosovo); cuando lo pide el Director, represento al Departamento de Justicia en reuniones con diversas partes interesadas, entre ellas otros departamentos de la UNMIK, organismos de las Naciones Unidas, entre otros el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), instituciones judiciales y de policía de Kosovo, instituciones provisionales de autogobierno, ONG internacionales, autoridades extranjeras, la Fuerza de la OTAN en Kosovo (KFOR) y organismos donantes. He sido también Directora interina del Departamento de Justicia desempeñando las funciones de Director, puesto de categoría D-2, durante aproximadamente nueve meses a partir de julio de 2005.

En calidad de Directora interina, también supervisé el apoyo y la contribución del Departamento de Justicia para la visita del Consejo de Seguridad a Kosovo en abril de 2007. Como Fiscal Internacional Jefe, superviso el trabajo de la Oficina de Fiscales Internacionales, que investiga e incoa procesos penales en Kosovo en relación con los delitos penales más graves, entre ellos los crímenes de guerra. Superviso el establecimiento y el desarrollo de la Oficina del Fiscal Especial de Kosovo, que es un proyecto de fomento de la capacidad cuyo objetivo es establecer en Kosovo una oficina especializada del Fiscal que se encargue de investigar e incoar procesos penales acerca de los delitos penales más graves en Kosovo. Soy miembro del Grupo de Protección de Testigos de la UNMIK, que se encarga de encontrar soluciones a plazos corto y mediano para el suministro de servicios a los testigos que necesitan protección.

### • Julio de 2004 a julio de 2005

#### Jueza Internacional en la UNMIK

Me reintegré al cargo que ocupé en la UNMIK de febrero a diciembre de 2003 (antes de volver a Italia durante un breve período para desempeñar mis funciones de fiscal de enero a julio de 2004). Mis funciones eran las mismas que las descritas luego en relación con mi empleo anterior en la UNMIK como Jueza Internacional. Durante mi período como Jueza Internacional presidí las actuaciones en un juicio contra 5 acusados de crímenes de guerra. También presidí la Comisión de Libertad Condicional, a la cual los presos pueden solicitar liberación temprana tras haber cumplido la mitad de su sentencia. Durante ese período se redujo considerablemente el volumen de causas pendientes (de 244 a 34 en seis meses). Como miembro del Consejo de la Magistratura y la Fiscalía de Kosovo, me ocupé de nombramientos, traslados, ascensos y procedimientos disciplinarios en relación con los jueces, los jueces civiles y los fiscales.

## 1º de enero de 2004 a julio de 2004

Fiscal en la "Procura Distrettuale Antimafia" de Milán (Italia)

Me reintegré a mi cargo anterior de Fiscal del Tribunal de Milán en la División Antimafia, encargada concretamente de investigar e incoar procesos penales en casos de esclavitud, trata de seres humanos, asesinatos cometidos por la mafia, secuestro, conspiración para el contrabando de drogas. Durante ese período dirigí las

investigaciones en unas 120 causas. En una de ellas había 16 acusados. Además, logré la condena de 20 acusados de 56 cargos de conspiración delictiva para el contrabando de drogas.

#### • Febrero a diciembre de 2003

#### Jueza Internacional en la UNMIK

Estuve encargada concretamente de hacer investigaciones y supervisar los juicios. Desempeñé especialmente la función de juez de instrucción y juez del Tribunal Internacional de Pristina hasta el nivel de Tribunal de Apelación y me ocupé de crímenes de guerra, crímenes interétnicos, terrorismo, delincuencia organizada. También actué como Juez Presidente. He sido Presidenta de la Comisión de Libertad Condicional y miembro del Consejo de la Magistratura y la Fiscalía de Kosovo.

#### • Febrero de 1997 a febrero de 2003

Fiscal en la Fiscalía de Milán y en la Direzione Distrettuale Antimafia de Milán.

Desde febrero de 1997 fui fiscal en el Tribunal de Milán que se ocupa de casos de violencia sexual contra adultos y menores de edad, inmigración ilegal, prostitución, homicidio, contrabando de armas, delincuencia organizada, blanqueo de dinero, corrupción, secuestro, extorsión y muchos otros delitos.

En octubre de 1999 fui también contratada por la División Antimafia de Milán, concretamente para desempeñar funciones de investigación de la mafia (especialmente las nuevas mafias extranjeras que son especialmente activas en el ámbito de la trata de seres humanos). Estaba encargada de la adopción de medidas preventivas, incluso la confiscación de bienes cuantiosos, contra personas sospechosas en estar relacionadas con la mafia y los cárteles de contrabando de drogas.

Durante este período se iniciaron y concluyeron unas 1.500 investigaciones acerca de la delincuencia organizada, las organizaciones internacionales de contrabando de drogas organizado, la trata de seres humanos, el tráfico de armas, la prostitución, los asesinatos, la inmigración ilegal, el contrabando, los secuestros, la esclavitud, la difamación por escrito, la corrupción y el abuso de autoridad. Estas causas incluyeron la conclusión de 240 investigaciones sobre el abuso sexual y mujeres menores de edad.

Presté apoyo en la acusación en más de 1.000 juicios relativos a la delincuencia organizada, las organizaciones internacionales de contrabando de drogas, las trata de seres humanos, el tráfico de armas, la prostitución, los asesinatos, la inmigración ilegal, el contrabando, los secuestros, la esclavitud, la difamación por escrito, la corrupción, el abuso de autoridad, el abuso sexual de mujeres y niños.

Fui acusadora en la primera causa por perjuicio corporal grave seguida en Italia contra un padre egipcio por la mutilación sexual de su hija y dirigí la investigación de la primera causa seguida en Italia por el abuso sexual cometido por una persona seropositiva para el VIH, que para encontrar a sus víctimas publicaba anuncios clasificados en un periódico. Como responsable del banco de datos Sidda-Sidna, coordiné la reunión de datos en la zona de Milán y la investigación de los datos relativos a las demás investigaciones sobre la delincuencia organizada hechas por las divisiones antimafia de otras partes de Italia.

Como función adicional, entre 2000 y 2003, se investigaron 183 causas y se incoaron procesos penales en relación con las medidas que se adoptarían contra las personas sospechosas de estar relacionadas con la mafia y los cárteles de contrabando de drogas.

Eso entrañó el decomiso de bienes con un valor de unos 100 millones de euros y la imposición de la obligación de residir en una zona determinada y no viajar a otras zonas. De esas causas, 104 tuvieron como resultado la imposición de esas medidas.

Promoví y redacté un memorando de entendimiento para permitir la cooperación directa entre Italia y los Estados Unidos respecto de las investigaciones sobre la delincuencia internacional, especialmente en relación con el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de seres humanos y el tráfico de drogas.

También trabajé con varios sistemas judiciales extranjeros en el ámbito de la cooperación judicial internacional.

Me encargué de muchos testigos extranjeros e italianos que habían aportado pruebas condenatorias a cambio de su propia exculpación o de una condena más favorable, algunos de los cuales eran objeto de programas de protección de testigos. También me encargué del banco de datos Sidda-Sidna y coordiné la reunión de datos en la zona de Milán y la investigación de los datos relativos a las demás investigaciones sobre la delincuencia organizada hechas por las divisiones antimafia de otras partes de Italia. También trabajé con varias autoridades judiciales y policiales extranjeras en el ámbito de la cooperación internacional. Estuve encargada de varios testigos que aportaron pruebas condenatorias a cambio de su propia exculpación o de una condena más favorable, algunos de los cuales eran objeto de programas de protección de testigos. Además, dirigí los programas de protección de varios testigos en actuaciones relativas a la trata de seres humanos.

#### • Marzo de 1983 a febrero de 1997

Jueza del Tribunal de Distrito de Milán (Italia)

Durante mi período como jueza del tribunal penal mi trabajo estuvo relacionado con la delincuencia organizada (incluso la mafia), el tráfico de drogas, el contrabando de armas, el secuestro, los delitos relacionados con la administración pública, los delitos contra las personas y la propiedad, los delitos financieros y otros delitos de competencia del tribunal.

Organicé y dirigí la formación y el desarrollo de la "Sezione Autonoma Misure di Prevenzione Antimafia" (División Especial de Medidas Preventivas Antimafia), una de las primeras creadas en Italia, investigando y llevando a término unas 300 causas relacionadas con las medidas que había que adoptar contra personas sospechosas de estar relacionadas con la mafia y otros cárteles de contrabando de drogas. Eso entrañó la confiscación de bienes con un valor actual de unos 300 millones de euros y la imposición de la obligación de residir en una zona determinada y no viajar a otras zonas. Durante el tiempo necesario para determinar el origen ilegítimo de los bienes confiscados, éstos se administran de manera de aumentar su valor. Una de esas causas entrañaba la gestión de bienes que incluían una empresa de bienes raíces, un hotel de cinco estrellas y un lugar turístico con un valor actual de unos 100 millones de euros, confiscados a dos personas sospechosas de pertenecer a una organización mafiosa. Esa fue una de las primeras aplicaciones de la ley de medidas preventivas para la lucha contra la mafia. La gestión de esos bienes requirió la solución de complicadas cuestiones de derecho de sociedades, derecho comercial y derecho de bancarrota, unida al establecimiento y el mantenimiento de relaciones con los empleados de los hoteles y sus representantes sindicales, y por eso entrañó cuestiones de derecho laboral y seguridad social.

También fui jueza en la Sección de Jueces de Instrucción Preliminar en lo relativo a la delincuencia organizada, los asesinatos, los delitos relacionados con la administración pública, los delitos contra las personas y la propiedad, los delitos financieros, la trata de seres humanos, el tráfico de drogas y otros delitos. También me he ocupado de varias comisiones probatorias con sistemas judiciales extranjeros.

En la División Civil, me ocupé de derecho contractual, derecho de sucesión y derecho de la familia.

Fui Secretaria General del Presidente del Tribunal de Milán y presté asistencia al Presidente en todos los aspectos relacionados con el Tribunal, que estaba formado por unos 200 jueces. Eso requería asignar recursos humanos y logísticos a las diversas divisiones; establecer de criterios para la asignación de causas a las divisiones adecuadas; servir de vínculo entre el Presidente y los jueces; seguir la marcha de los procedimientos para el ascenso de los jueces; representar al Presidente cuando éste delegaba funciones en relación con otros departamentos de las oficinas judiciales.

#### Otra experiencia profesional

De 1993 a 1997 fui miembro de la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Alto Consejo Italiano de Jueces y Fiscales (el órgano constitucional que regula las cuestiones organizacionales y disciplinarias relacionadas con los jueces y los fiscales). Mientras fui miembro me encargué de proponer la adopción de disposiciones concretas para las juezas durante la maternidad que adoptaron posteriormente todos los tribunales y fiscalías de Italia.

Señalo que he escrito numerosos trabajos sobre aspectos de derecho penal para varias revistas jurídicas italianas, entre ellas "Diritto Penale e Processo", "Giurisprudenza di Merito" y "Guida al Diritto". También he sido editora para el aporte de observaciones para "Codice Penale e di Procedura Penale", que es el manual oficial del Código Penal de Italia. Durante mi carrera me he encargado también de la formación de muchos futuros magistrados para el desempeño de las funciones de fiscal y juez.

#### Educación v formación profesional

#### Educación

- Escuela secundaria superior especializada en educación en ciencias.
- Título universitario avanzado en jurisprudencia (materias principales: derecho constitucional, derecho civil, derecho penal, derecho de procedimiento penal, derecho de procedimiento civil, derecho comercial, derecho internacional, derecho administrativo, derecho de sucesión, derecho de la familia).

#### Cursos de capacitación

- Curso residencial de dos semanas de duración en Suecia sobre aspectos civiles de la gestión de las situaciones de crisis, segundo curso sobre el imperio de la ley, organizado por la Comisión Europea en abril de 2004.
- Participación en cursos periódicos de capacitación organizados por el Alto Consejo Italiano de Jueces y Fiscales que han incluido:
  - o jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos;
  - o derecho penal financiero;
  - o financiación de empresas;
  - o responsabilidad en casos de fraude;

- o técnicas de argumentación y persuación;
- o evolución del derecho de la Comunidad Europea;
- o curso práctico en videoconferencia sobre la interrogación transfrontetiza de testigos y acusados en causas sobre delincuencia organizada. Experiencia europea y perspectivas de cooperación internacional;
- o técnicas de investigación para la lucha contra la delincuencia organizada;
- o técnicas de investigación en los delitos de homicidio;
- o la nueva función del juez de primera instancia;
- o la función de la "intención" en el derecho penal;
- o derecho del juicio civil.

### Cooperación internacional

Participé en el programa de intercambio internacional residencial organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Participé de cerca en la actividad cotidiana del sistema judicial federal. El objetivo del programa era reunir e intercambiar experiencia y conocimientos relacionados con los delitos de inmigración ilegal, trata de seres humanos, tráfico de drogas en el plano internacional y blanqueo de dinero.

Bajo mi dirección se preparó un protocolo para la cooperación directa entre Italia y los Estados Unidos respecto de las investigaciones sobre la delincuencia internacional, especialmente en relación con el tráfico de drogas, el terrorismo y con la perspectiva de ampliarla a otros ámbitos.

#### Idiomas extranjeros y aptitudes de tecnología de la información

• Inglés: avanzado. Los estudios han incluido el idioma en general y el idioma jurídico, conjuntamente con el sistema jurídico británico.

Francés: intermedioEspañol: básico

Muy buen dominio de Microsoft Office Suite y Lotus Notes Suit, conjuntamente con programas de bases de datos adaptados al cliente.

## 4. Dieng, Adama (Senegal)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Tengo el honor y el privilegio de expresar mi interés en prestar servicio a la Corte Penal Internacional (CPI). Desde el 1º de marzo de 2001 hasta el presente he desempeñado las funciones de Secretario del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) con la categoría de Subsecretario General de las Naciones Unidas. Como tal, soy responsable de la administración y el servicio de TPIR. Desempeño actualmente un segundo mandato que termina en febrero de 2009. En el ejercicio de mis funciones, he conseguido revitalizar, agilizar y actualizar las operaciones del Tribunal en cumplimiento de su mandato histórico. Mi capacidad de proporcionar apoyo judicial, legal y administrativo eficiente y eficaz a los demás componentes del Tribunal de Arusha (los jueces, el fiscal y la defensa), de dirigir la administración del TPIR y de introducir numerosas reformas administrativas y de mejorar la administración de las actuaciones judiciales hizo que en febrero 2005 el Secretario General de las Naciones Unidas tomara la decisión histórica y sin precedentes de renovar por otros cuatro años mi nombramiento de Secretario del TPIR.

La misión y las funciones del secretario de toda corte penal internacional son sumamente amplias y comprenden el apoyo de las actividades judiciales de la Corte, la administración de las víctimas y los testigos y la administración del sistema de asistencia jurídica a los acusados carentes de recursos. Mis sólidos conocimientos de la administración de tan robusta institución, unidos a mi amplia experiencia y mis calificaciones y competencias únicas, que cumplen con creces los requisitos de un cargo de esa naturaleza, son los factores subyacentes que me llevan a ofrecer mi dedicación y mis humildes servicios a la consideración de los honorables representantes de los Estados Partes.

En esta coyuntura crítica de la CPI que se enfrenta a desafíos de carácter mundial, creo sinceramente que un humilde servidor de mi experiencia y categoría será ciertamente un triunfo para la continuación de la consolidación de los progresos logrados por la Corte en sus primeros años. Confío en que, si se me da la oportunidad de prestar mis servicios a la CPI, le aportaré los valores, competencias y mejores prácticas que cito a continuación y que prestarán una ayuda inmensa para el cumplimiento de las funciones del Secretario de la Corte:

- experiencia práctica demostrada en la administración de un tribunal penal internacional;
- capacidad de redacción y comunicación en los idiomas oficiales (francés e inglés) de la Corte Penal Internacional;
- excelentes dotes de negociación y fuerte capacidad de promoción;
- extensos contactos políticos y profesionales;
- respeto de la diversidad, espíritu de equipo y capacidad interpersonal;
- liderazgo, integridad, imaginación y visión;
- lealtad, fiabilidad y excelentes capacidades de coordinación.

#### **Antecedentes personales**

Desde el 1º de marzo de 2001 hasta el presente vengo desempeñando las funciones de Secretario del Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para Rwanda (TPIR) con la categoría de Subsecretario General de las Naciones Unidas. En este contexto, tengo la responsabilidad de la administración y la prestación de servicios al TPIR. Desempeño actualmente un segundo mandato de cuatro años. En este tiempo he conseguido revitalizar, agilizar y actualizar las operaciones del Tribunal en el desempeño de su histórico mandato.

Comencé mi carrera profesional a nivel nacional en el Senegal como Secretario del Tribunal Regional de Tambacounda y el Tribunal Laboral de Kaolack (1973-1976). Posteriormente fui ascendido y de 1976 a 1982 fui Secretario del Tribunal Supremo del Senegal.

En julio de 1982 comencé mi carrera en la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra (Suiza), como Asesor Jurídico encargado de las cuestiones de África, cargo que desempeñé hasta octubre de 1990. En 1990 fui nombrado Secretario General de la Comisión Internacional de Juristas, cargo que desempeñé durante dos mandatos de cinco años. Es de reconocimiento general que mucho fue lo conseguido bajo mi dirección. Durante mi mandato, la Comisión contribuyó inmensamente a la elaboración de varios instrumentos internacionales y reforzó la cooperación con instituciones internacionales y continentales básicas como la antigua Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Consejo de Europa. Como jurista internacional y experto reconocido en derechos humanos, dediqué gran parte de mi carrera profesional al triunfo de los derechos humanos, el imperio de la ley y el buen gobierno. Fui experto y asesor jurídico de muchas organizaciones internacionales, tales como la UNESCO, el UNITAR, la Fundación Ford, la Agence Internationale de la Francophonie, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización de la Unidad Africana, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático (Canadá) y la Comisión Europea.

Antes de mi nombramiento actual desempeñé diferentes servicios: experto independiente de las Naciones Unidas sobre Haití; experto de la AIF sobre cooperación legal y judicial; experto en la concepción, aplicación y evaluación de proyectos referentes al imperio de la ley, la democracia y los derechos humanos; formación en derecho electoral; columnista jurídico; editor de "Review", publicación jurídica de la Comisión Internacional de Juristas; Presidente electo del grupo editorial para prestar asistencia al Grupo Internacional de Eminentes Personalidades para investigar el genocidio de 1994 en Rwanda y las circunstancias que lo rodearon; enviado del Secretario General de las Naciones Unidas a Malawi como mediador entre el Gobierno y la oposición; observador en juicios y jefe de diversas misiones de averiguación de los hechos en materia de derechos humanos.

He sido miembro del Consejo de Administración de International IDEA; la Junta Ejecutiva del Africa Leadership Forum; el Consejo de Administración del Instituto Internacional de Derechos Humanos; el Consejo de Administración del Centro Africano de Estudios sobre la Democracia y los Derechos Humanos; el Consejo Asesor de Grupo sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional; y el Consejo Asesor del Servicio Internacional para los Derechos Humanos; fui Presidente de la Martin Ennals Foundation y fundador de los Fondos fiduciarios para los derechos humanos de Arusha, la Unión Africana y la NEPAD. En la actualidad soy miembro del Comité Consultivo Internacional de la UNESCO sobre la pobreza y los derechos humanos.

Nací en Dakar (Senegal) el 22 de mayo de 1950. Me licencié en el Centro de Formación Jurídica y Administrativa, CFPA, de Dakar (Senegal) y en el Centro de Investigación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos). Estoy casado, tengo hijos, y mis lenguas nativas son el pulaar y el wolof. Domino el francés y el inglés y tengo un conocimiento práctico del español. Estoy muy avezado en las aplicaciones de Internet y poseo profundos conocimientos de informática, incluidos los programas MS Office (tratamiento de textos).

#### **Publicaciones y logros principales**

He escrito numerosos artículos sobre temas políticos y jurídicos, tanto en francés como en inglés. A continuación figura una lista de artículos, discursos y publicaciones:

- Le Monde d'à côté ou l'univers des prisons (Prisons in Senegal) en "Le Soleil", Dakar, 1979.
- Le droit à la communication, en "Symbiose", Dakar, 1982.
- Self-reliant Development in Senegal: Myth or Reality, en "Ideas & Action", 1985.
- Torture in Africa, en "SOS-Torture Bulletin", 1986.
- La protection des biens culturels et la protection de l'individu, Ed. Nagard, Roma, 1986.
- Human Rights in Africa, en "Transnational Associations Review", 1985.
- Le rôle social des juristes, en "Juriste International", Revue de l'Union internationale des avocats, 1986.
- Refugees, Law and Development, Ed. S.I.A.S., Uppsala, 1987.
- The African Commission on Human and Peoples' Rights, en SOS-Torture Bulletin, Ginebra, 1987.
- Les Services juridiques en milieu rural (Afrique de l'Ouest), ICJ, Ginebra, 1987.
- Le "droit de vivre" dans le contexte africain, Ed. Bruylant, Bruselas, 1988.
- Practical Guide to the International Procedures, WOAT, Ginebra, 1988.
- Promotion et diffusion du droit international humanitaire dans le contexte africain, en "Les Annales de Droit Médical", Mónaco, 1988.
- Les Services juridiques en milieu rural (Afrique centrale), (editor) ICJ, Ginebra, 1989.
- Nord-Sud, emergenza del mondo Quale cooperazione per quale sviluppo, Ed. C.E.F.A., Boloña, 1989.
- Assistance juridique aux populations rurales, "Afrique Contemporaine", Ed. Documentation Française, diciembre de 1990.
- Legal Remedies and the Role of an Independent Judiciary, IIDH, 1992.
- The Independence of the Judiciary, CIJL Year Book, 1992.
- La protection des réfugiés dans le Tiers-monde, Instituto de Altos Estudios Internacionales, 1992.
- Problèmes de droits de l'homme dans une Europe élargie, "La Gazette du Palais", París, 1992.
- Le droit à la vie, Ed. CID, Ginebra 1992.
- New Frontiers of International Human Rights Protection, ICJ, 1992.
- La protection régionale des droits de l'homme du point de vue d'une ONG, Bruselas, 1992.
- The International Covenant on Civil and Political Rights, ICJ, 1993.
- Nature of Conflicts, en Africa Today, ICJ, 1993.
- NGO Access to the United Nations Human Rights Procedures, ICJ, 1993.
- La lutte contre la barbarie: humanitaire ou humilitaire, North/South, 1993.

- The Role of Lawyers and Judges on the International Stage, Martland Lectures, 1993.
- Développement et valeurs démocratiques, Le Courrier, febrero de 1993.
- Réflexions sur la Charte africaine des droits de l'homme, ICJ, 1993.
- L'action du système des Nations Unies et le droit à l'assistance humanitaire, SHS-95/CONF.805, UNESCO, París.
- Democracy and the Rule of Law, Indian Review of International Law, 1994.
- The Quest for Democracy which way forward for Africa, International Press Institute (IPI), 1994.
- The Civilian Judicial System in the West Bank and Gaza: Present and Future, ICJ/CIJL, junio de 1994.
- L'Organisation internationale du travail et la justice sociale, OIT, 1994.
- Addressing the Root Causes of Forced Population Displacements in Africa: A
  Theoretical Model, International Journal of Refugee Law, 1995.
- La mise en oeuvre du droit international humanitaire: les infractions et les sanctions ou quand la pratique désavoue les textes, en Law in Humanitarian Crises, Comisión Europea, 1995.
- La question des migrants sur le continent africain, San Remo Institute, 1996.
- Promouvoir le respect des droits de l'homme à travers les programmes de développement, OCDE, 1996.
- Nigeria and the Rule of Law, ICJ, 1996.
- Laws of Freedom, in Commonwealth Currents, Vol. 4, 1997.
- Democratisation and the Rule of Law in Kenya, ICJ abril de 1997.
- Economic, Social and Cultural Rights: A compilation of Essential Documents, International Commission of Jurists, noviembre de 1997.
- Role of Judges and Lawyers in Defending the Rule of Law, en FORDHAM, International Law Journal, Vol. 21, diciembre de 1997, número 2.
- Universalité des droits de l'homme et diversité économique, sociale et culturelle, Institut universitaire des hautes études internationales, abril de 1998.
- Intellectual Property and Human Rights, publicado por la OMPI, noviembre de 1998.
- Interface between Global and Regional Protection of Human Rights: An African Perspective, Baywood Publishing Co. Inc, diciembre de 1998.
- L'influence de la Déclaration universelle des droits de l'homme sur les processus de démocratisation en Afrique, OPAD, febrero de 1999.
- Corruption and Impunity: Obstacles to the effective Enjoyment of Economic, Social and Cultural Rights, ICJ and African Development Bank, abril de 1999.
- La Convention de l'OUA sur les aspects propres aux problèmes des réfugiés en Afrique: les défis 30 ans après, ACNUR, junio de 1999.
- La coopération au développement et le respect des droits de l'homme, lección inaugural pronunciada el 5 de julio de 1999 en el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Institut René Cassin Estrasburgo).
- The existence of universal values vis-à-vis their relationship with western values, Swiss Training Centre for Negotiation, noviembre de 1999.
- The Contribution of NGOs to the Prevention of Human Rights Violations, Marangopoulos Foundation for Human Rights, abril de 1999.
- Globalisation and the Rule of Law, en ICJ Review, N° 61, 1999.
- Post-modern Insurgencies: Political Violence, Identity Formation and Peacemaking in Comparative Perspective, fue luego publicado por Macmillan Press Ltd (Reino Unido) y St. Martin's Press Inc. (Estados Unidos de América), 2000.

- He publicado artículos sin firma en ICJ Review por ejemplo, Expulsions in Africa, Slavery in Mauritania (reproducido en Human Rights Reporter), Rules of Procedure of the African Commission, Commentaries, Book Review, etc.
- Africa and the Globalisation of Justice, West Africa Magazine, agosto de 2001.
- International Criminal Justice: From Paper to Practice A Contribution From The International Criminal Tribunal For Rwanda To The Establishment Of the International Criminal Court, en FORDHAM International Law Journal, vol. 25, marzo de 2002, número 3.
- Justice without borders, en The Lawyer, Monthly Journal of the Law Society of Kenya, abril de 2002.
- Africa and the Rule of Law, en West Africa Magazine, N. 4344, septiembre de 2002.
- From Human Rights to International Criminal Law, Martinius Nijhoff Publishers, 2007.
- Link between Poverty and Human Rights: Foundation and ethical imperative, UNESCO, 2007.
- The Value of Customary International Law in the Light of The recent Emergence of non-State Actors as Subjects of International Law (se publicará en el volumen de 2007 de The African Yearbook of International Humanitarian Law).

#### Logros profesionales

- En 1997 siendo Secretario General de la Comisión Internacional de Juristas y con ocasión del décimo aniversario de los principios de Limburg, la Comisión convocó una reunión de más de 30 expertos para desarrollar este instrumento. El resultado de la reunión fueron las Directrices de Maastricht, en las que se examinaba la naturaleza, el ámbito y las soluciones adecuadas para las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales.
- En la década de 1990, y bajo mi dirección se produjeron diversos acontecimientos internacionales importantes como resultado de las iniciativas de la Comisión. Cabe incluir aquí la Declaración de las Naciones Unidas sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y la recomendación del Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena de trabajar en pro del establecimiento de una corte penal internacional. Éste fue el resultado directo de una conferencia internacional sobre la impunidad, organizada en 1992 por la Comisión bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que aprobó un llamamiento en el que se pedía a la Conferencia de Viena que estableciera un tribunal penal internacional ... con objeto de romper definitivamente el círculo de la impunidad.
- Bajo mi impulso la Comisión inició también la redacción del conjunto de principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad y de los principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones, que actualmente examina la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Como nota particular, dirigí la Comisión en el proceso de creación de numerosas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos; inicié programas de desarrollo rural que proporcionaron servicios jurídicos a las naciones en desarrollo; realicé profundos estudios del imperio de la ley en el Tibet y Pakistán; y consolidé la red de la Comisión en la defensa de la

independencia del poder judicial en países en que los jueces y abogados eran objeto de acoso y persecución.

- Fui conferenciante invitado sobre temas de derecho internacional y de derechos humanos en las siguientes instituciones académicas internacionales: Instituto Internacional de Derechos Humanos, Estrasburgo (Francia); Instituto Henry Dunant, Ginebra (Suiza); Universidad Católica de Lyon (Francia); Universidad de Galway (Irlanda); Universidad de Natal (Sudáfrica); École Internationale de Bordeaux (Francia); Universidad de Essex (Reino Unido); Universidad de Calgary (Canadá); Institut Universitaire d'Études du Développement, Ginebra (Suiza); Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica); École de la Magistrature (Francia); Graduate Institute of International Studies, Ginebra (Suiza); Universidad de Colombo (Sri Lanka).
- Mi capacidad de proporcionar apoyo jurídico, legal y administrativo efectivo y eficiente a otros componentes del Tribunal de Arusha (el fiscal, los jueces y la defensa); de dirigir la administración del TPIR y de iniciar numerosas reformas y mejoras administrativas en la administración de las actuaciones judiciales hizo que en febrero de 2005 el Secretario General de las Naciones Unidas renovara mi nombramiento de Secretario del TPIR por un nuevo período de cuatro años. Esta renovación no fue nunca ofrecida a ninguno de mis predecesores.

## 5. Hocking, John (Australia)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Tengo el honor de presentar mi candidatura al cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional.

La Corte Penal Internacional está entrando en una nueva fase. Comienza a celebrar juicios y se enfrenta con complejos problemas desconocidos en otras cortes internacionales. Deseo aportar a la Corte toda mi experiencia jurídica, administrativa y directiva y trabajar con el Presidente y el Fiscal para el progreso de la Corte, para solidificar sus logros y afianzar efectivamente su posición como corte permanente de justicia penal internacional en el mundo.

El Secretario de la Corte Penal Internacional desempeña una función crítica a la hora de asegurar el pleno respeto de los derechos de los acusados y la protección de los testigos, equilibrando al mismo tiempo los intereses y expectativas de la comunidad internacional. Poseo los conocimientos y la experiencia necesarios para dirigir la Secretaría y garantizar que proporciona los servicios efectivos y eficaces necesarios en apoyo de los magistrados, el fiscal y los abogados defensores en el desempeño de sus funciones. Esto incluye:

- Más de 20 años de experiencia y de responsabilidades crecientes en las esferas jurídica, ejecutiva y administrativa de diversas instituciones nacionales e internacionales tanto a nivel gubernamental como intergubernamental.
- Más de diez años en el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia (TPIY), tres de ellos en mi cargo actual de Secretario Adjunto, aportando dirección y perspectiva, resolviendo los múltiples problemas que se presentan cotidianamente a una corte internacional y asegurando su funcionamiento ágil, dentro del respeto de la máxima imparcialidad y las más altas garantías procesales.
- Capacidad demostrada de gestionar el cambio en una gran organización —en una organización que no sólo crece en tamaño sino que se enfrenta a cuestiones delicadas relacionadas con la reducción de sus proporciones. Trabajé en el TPIY cuando pasó de tener 11 magistrados y 200 funcionarios a 28 magistrados y 1.200 funcionarios. Bajo mi dirección la Secretaría del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha sido objeto de significativas reformas que le han permitido hacer frente a un calendario de juicios más apretado que nunca.
- Amplia experiencia en la gestión y ejecución de presupuestos (el presupuesto anual del TPIY asciende a unos 150 millones de dólares de los EE.UU.), dotes diplomáticas y capacidad de relación, experiencia con los medios de comunicación, capacidad de trabajar en los idiomas oficiales de las Corte Penal Internacional.

• Amplia experiencia en la gestión de juicios y apelaciones tanto del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia como del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR).

Para desempeñar con éxito el cargo de Secretario es necesario disponer de una combinación de dotes de mando y dirección unidas a una profunda capacidad de análisis jurídico. Creo que reúno estas condiciones y poseo una capacidad demostrada de crear una atmósfera que permita al personal desarrollar sus propias posibilidades y asegurar la utilización más eficaz de unos recursos limitados.

El Secretario es una pieza fundamental en la dirección de la Corte Penal Internacional. Toda organización es definida por su dirección tanto en términos de su producción sustancial como de su escala de valores y es la dirección la que determina en última instancia el éxito o el fracaso de la organización. La perspectiva de convertirme en el segundo Secretario de la Corte Penal Internacional me llena de entusiasmo.

#### **Antecedentes personales**

Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1957

Nacionalidad: australiana

#### Experiencia profesional

• De agosto de 2004 hasta la fecha

Secretario Adjunto

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia, La Haya. Dirección y visión del Tribunal; responsabilidad directa de la gestión de todas las secciones relacionadas con la Corte (unos 400 funcionarios) incluido el apoyo jurídico de las salas, las víctimas y testigos, la gestión de la Corte, la Dependencia de Detención, la Dependencia de Abogados Defensores, incluida la asistencia jurídica y los servicios de traducción e interpretación; asesorar al Presidente, los magistrados y el fiscal en el desarrollo de las actuaciones; actuar como secretario responsable en última instancia del funcionamiento administrativo de la totalidad del Tribunal (unos 1.200 funcionarios con un presupuesto anual de 150 millones de dólares de los EE.UU.).

• De enero de 1999 a agosto de 2004

Oficial Jurídico Superior

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia, La Haya. Prestar asesoramiento jurídico y administrativo a los siete magistrados encargados de las apelaciones del TPIY y de las salas de apelación del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR); dirección de los equipos de investigación y redacción; desarrollo y aplicación del programa de trabajo sustantivo.

De marzo de 1997 a diciembre de 1998

Oficial Jurídico

Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia, La Haya. Dirección del equipo de abogados que prestó su asistencia a los jueces durante 18 meses en el juicio contra múltiples acusados de Celebici.

#### • De 1994 a 1997

Asesor Superior de Políticas

Servicio especial de radiodifusión, Sydney (Australia)

Proporcionar asesoramiento jurídico y político a la radiodifusión y televisión nacional multicultural australiana.

#### • De 1989 a 1993

Oficial jurídico/político

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), París (Francia).

#### • De 1986 a 1988

Asesor jurídico de Geoffrey Robertson, QC

Después, 1 Dr Johnson's Chambers, Temple, Londres (Inglaterra).

#### De 1986 a 1988

Asesor jurídico y político

British Film Institute, Londres (Inglaterra).

#### • De 1985 a 1986

Colaborador del juez Michael Kirby.

Después, Presidente del Tribunal de Apelaciones de Nueva Gales del Sur, Sydney (Australia).

#### • De 1984 a 1985

Oficial jurídico adjunto

Australian Film Commission, Sydney (Australia).

#### Formación y calificaciones profesionales

- United Nations Ethics and Integrity Workshop for Senior Management febrero de 2007
- United Nations Directors Management Training abril de 2005
- United Nations Collaborative Negotiation Skills Workshop noviembre de 2002
- Abogado, Lincoln's Inn, Londres (Inglaterra) admitido el 3 de mayo de 1988
- Abogado/procurador, Supreme Court of Victoria admitido el 5 de mayo de 1986
- Procurador, Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur admitido el 6 de julio de 1984

#### Calificaciones académicas

- Doctor en derecho (mención especial): London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres (Inglaterra), 1988
- Licenciado en derecho: Universidad de Sydney (Australia), 1984
- Licenciado en ciencias: Universidad de Monash, Melbourne (Australia), 1980

#### Idiomas

- Inglés: lengua materna
- Dominio del francés hablado y escrito (United Nations French Proficiency Certificate)

#### Publicaciones (lista no exhaustiva)

- International Criminal Law Review, coeditor, Kluwer, trimestral, desde el volumen 1, diciembre de 2001 hasta la fecha.
- Man's Inhumanity to Man Ensayos en honor de Antonio Cassese, coeditor, Kluwer, junio de 2003.
- Ensayos sobre el procedimiento y prueba del TPIY en honor de Gabrielle McDonald, coeditor, y autor del capítulo: Interlocutory Appeals before the ICTY, Kluwer, diciembre de 2000.
- The Times, Educational Supplement, 29 de abril de 1988 Empowering Teachers Under the new Copyright Bill.
- Journal of Media Law and Practice, diciembre de 1987 The Copyright, Designs and Patents Bill.
- The Producer, noviembre de 1987 Film Production under the New Censorship Laws.
- The Listener, 5 mayo de 1987, pág. 28 Offensive Act?

#### Presentaciones (lista no exhaustiva)

Entre las numerosas presentaciones cabe citar las siguientes: diversas sesiones de formación de jueces, fiscales y abogados defensores en Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kosovo y Serbia; Universidades de Salzburgo y California Berkeley; Consejo de Europa, Conferencia sobre la protección de los testigos, Atenas; programas de proyección exterior en Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia; International Society for the Reform of Criminal Law, Charleston; períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional.

#### Conocimientos de informática

Experto en tratamiento de textos, bases de datos y hojas de datos.

## 6. Pastor Borgoñón, Blanca (España)

[Original: francés]

#### Carta de motivación

...

En cuanto a mis calificaciones para el puesto, deseo señalar ante todo que poseo 20 años de experiencia en las jurisdicciones internacionales, ya que desde 1986 trabajo en las jurisdicciones comunitarias, primero en el Tribunal de Justicia y después en el Tribunal de Primera Instancia.

En cuanto a esta última experiencia profesional, debo indicar que he sido la colaboradora más próxima del Secretario del Tribunal de Primera Instancia desde su creación en 1989, lo que me ha permitido participar en todos los trabajos necesarios para su establecimiento. En los años siguientes colaboré activamente en el desarrollo progresivo del tribunal, tanto desde el punto de vista jurisdiccional como administrativo. En abril de 2002 fui nombrada Secretaria Adjunta del Tribunal, cargo que desempeño desde entonces.

Poseo también profundos conocimientos de los principios y las reglas de procedimiento, así como de la organización y el funcionamiento de los tribunales, tanto en los sistemas nacionales como en el sistema comunitario, adquiridos durante los ocho años en que trabajé en la universidad española como investigadora y como profesora especializada en derecho procesal, primero como ayudante en la Universidad de Valencia y después como catedrático de derecho procesal en la Universidad de La Coruña. Durante este período dediqué particularmente mis investigaciones al procedimiento penal y la cooperación judicial internacional en el contexto de la preparación de mi tesis doctoral sobre la extradición.

En este contexto deseo destacar igualmente que mi facilidad para la expresión escrita ha quedado demostrada por las numerosas obras y artículos que he publicado en revistas jurídicas y que suelo tomar la palabra en público en el marco de los cursos, conferencias, seminarios y presentaciones que se organizaron durante mi carrera universitaria y que continúan celebrándose actualmente.

Desde mi nombramiento como Secretario Adjunto del Tribunal de Primera Instancia, hace cinco años, vengo ejerciendo la dualidad de funciones del puesto.

En primer lugar, como jefe de servicio de una dependencia administrativa importante (integrada por unas 40 personas) soy responsable de la gestión del personal y de la organización del servicio. Distribuyo el trabajo de la Secretaría procurando la mayor igualdad posible y adopto todas las medidas necesarias para el tratamiento eficaz de los expedientes.

Me encargo igualmente de los contactos de la Secretaría con las oficinas de los magistrados de la Corte y con los representantes de las partes. En este contexto deseo precisar que siempre he insistido a mis colegas en la importancia de seguir un planteamiento "user friendly" en sus relaciones con los interlocutores de la Secretaría.

Me ocupo también de todo lo que se refiere a las relaciones con la administración y los demás servicios (traducción, interpretación, investigación y documentación, secretarías de los otros dos tribunales de la Comunidad) de mi institución.

En segundo lugar, como Secretario Adjunto del Tribunal, tengo a mi cargo la coordinación de las prácticas de la Secretaría y el tratamiento procesal adecuado de los casos, me ocupo de la preparación y del seguimiento de las peticiones presupuestarias relacionadas con la jurisdicción y colaboro en los trabajos de los grupos establecidos en el seno del Tribunal sobre cuestiones de carácter institucional (así como en la preparación para las consecuencias de las dos últimas ampliaciones, la preparación del plan de emergencia de mi institución para el caso de pandemia de gripe aviar o el análisis de las medidas a adoptar en el marco de la entrada en funciones del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea).

El desempeño de mis funciones de Secretario Adjunto del Tribunal de Primera Instancia me ha dotado de profundos conocimientos del funcionamiento de los tribunales internacionales y de las instituciones comunitarias, de su proceso de adopción de decisiones y de su funcionamiento administrativo, además de una sólida experiencia en la gestión de los recursos humanos, las infraestructuras y las cuestiones presupuestarias.

Por último, deseo hacer referencia a mis conocimientos y experiencia en materia de informática, que me han permitido, en el marco de mi deseo permanente de aumentar la eficacia sin disminuir la calidad de las prestaciones, concebir y administrar la realización de sistemas de informática destinados a mejorar las condiciones de trabajo y el rendimiento no solamente de la secretaría del Tribunal de Primera Instancia sino también de los magistrados del Tribunal y de sus colaboradores.

Deseo poner toda mi experiencia y mis conocimientos a disposición de la Corte Penal Internacional y participar en el desafío que representa la consolidación de esta nueva institución internacional. Trabajar por el éxito de la institución que tiene por finalidad impedir la impunidad de los crímenes internacionales más graves y evitar al mismo tiempo la comisión de esos crímenes representa para mi un nuevo desafío tanto en términos personales como profesionales y estoy dispuesta a dedicarme plenamente a esta crítica labor.

A continuación figura una lista de mis publicaciones, cursos, seminarios y conferencias.

#### **Antecedentes personales**

#### Información personal

Sexo: mujer

Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1955

Lugar de nacimiento: Valencia (España)

Nacionalidad: española

#### Estudios universitarios

1973 a 1978 Licenciatura en derecho, Universidad de Valencia (España) Junio de 1982

Doctorado en Derecho (Sobresaliente cum laude) (tesis doctoral

sobre los aspectos procesales de la extradición en el derecho

español), Universidad de Valencia (España)

#### **Idiomas**

Español: lengua materna Francés: excelente Inglés: muy bien

Conocimientos pasivos del alemán, el italiano y el portugués.

#### **Funciones actuales**

Desde abril de 2002 desempeño el cargo de Secretario Adjunto del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas. Participo en todas las funciones judiciales y administrativas de la Secretaría.

#### Ello implica:

- la administración cotidiana de la Secretaría (gestión de personal, asignación de trabajo, peticiones presupuestarias)
- la coordinación y la armonización de las prácticas de trabajo en los diferentes equipos de la Secretaría: introducción de nuevas prácticas en lo que se refiere a las competencias gradualmente confiadas al tribunal (procedimiento en casos de propiedad intelectual, procedimiento en casos de apelación)
- la coordinación y organización de las relaciones entre las oficinas y la Secretaría, y entre el tribunal y sus diversos servicios
- la responsabilidad de los diversos sistemas informáticos de la Secretaría y de la introducción de procedimientos de informática que faciliten la labor y aumenten la eficacia de la Secretaría y del Tribunal
- la preparación y el seguimiento de las peticiones presupuestarias del Tribunal de Primera Instancia
- la participación en los grupos de trabajo encargados de las cuestiones institucionales (ampliaciones, planes de emergencia de la institución para los casos de pandemia de gripe aviar); mención particular merece la participación en los trabajos relacionados con la entrada en función del nuevo Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea
- la preparación y el seguimiento de las propuestas legislativas originadas en la institución y participación en los debates y negociaciones sobre las mismas en el Consejo de la Unión Europea.

#### Experiencia profesional

Tribunales comunitarios

De abril de 2002 hasta la fecha Secretario Adjunto del Tribunal de Primera Instancia Noviembre de 1994

Administrador principal, de la Secretaría, del

Tribunal de Primera Instancia

Noviembre de 1989 Administrador de la Secretaría del Tribunal de

Primera Instancia

Septiembre de 1986 Administrador del Tribunal de Justicia

Universidad de Luxemburgo

2005 a 2007 Encargada del curso sobre el procedimiento ante el Tribunal de

Primera Instancia en el marco del Máster en derecho europeo

Universidades de España	Un:	vers	idades	de	Es	paña
-------------------------	-----	------	--------	----	----	------

1992 a 1994 Catedrático de derecho procesal, Universidad de La Coruña

(profesor titular de la cátedra de derecho procesal tras el

correspondiente concurso-oposición)

1985 a 1986 Profesor titular de derecho procesal, Universidad de Valencia

(puesto permanente de profesor de derecho procesal, obtenido

por concurso-oposición)

1979 a 1985 Becaria y profesor no numerario de derecho procesal,

Universidad de Valencia

(investigador y profesor de derecho procesal)

## 7. Pillay, Kalvani (Sudáfrica)

[Original: inglés]

#### Carta de motivación

Las funciones básicas de este puesto son la gestión de las diferentes secciones y divisiones de la Secretaría, la organización del apoyo a las actuaciones judiciales, la prestación de servicios administrativos de elevada calidad, la consulta y coordinación con la Fiscalía, la contribución al desarrollo y aplicación de la planificación estratégica de la Corte y la actuación como canal de comunicación entre la Corte, los Estados Partes y otras organizaciones.

Me considero altamente calificada para desempeñar todas estas funciones básicas. En mi calidad de Directora Especial encargada de los asuntos internacionales y con objeto de conseguir la cooperación internacional, tuve que trabajar en colaboración con los ministerios fiscales de todos los Estados del África meridional y de otros Estados de África, el Oriente Medio, el Oriente Lejano, Europa y América. En el caso de los países africanos la colaboración condujo al intercambio de conocimientos y experiencias jurídicas en los países en desarrollo.

Como Directora Especial de la Oficina del Director Nacional de la Acusación Pública, desempeñé un papel fundamental en el desarrollo, aplicación y supervisión de los planes estratégicos de la Fiscalía Nacional. En mi condición anterior de Directora General de la Sección de Gestión de Información y Sistemas de la División de Justicia, desempeñé una función similar.

Como Directora Especial y como ex Jefa de una Fiscalía estatal conseguí amplia experiencia gracias a mis contactos con miembros superiores de la Fiscalía Nacional en todos los aspectos relacionados con las complejas causas penales que tramitaba y con las cuestiones civiles derivadas de las mismas.

Todos los altos cargos que he desempeñado me han permitido obtener amplia experiencia en la gestión de los servicios administrativos y financieros necesarios en apoyo de esos cargos.

Como resultado de un proyecto que dirigí para mejorar la prestación de servicios en uno de los más importantes tribunales especializados de Sudáfrica y de las funciones que desempeñé en la Fiscalía Nacional, he obtenido amplia experiencia en la identificación del apoyo organizacional necesario para las actuaciones judiciales.

Todos los cargos que he desempeñado hasta la fecha me han exigido la gestión de componentes multidisciplinarios con el objeto de integrar esos componentes en una entidad coherente capaz de conseguir los objetivos de la organización en su conjunto. A este respecto, he gestionado y coordinado:

- la tecnología de la información;
- abogados y fiscales;
- administradores;
- investigadores; y
- personal de seguridad.

También he tratado ampliamente con organizaciones no gubernamentales y grupos de apoyo a las víctimas y en todos mis empeños he promovido una cultura de los derechos humanos.

#### **Antecedentes personales**

Estado civil: Casada, dos hijos (22 y 18 años)

Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1962

#### Formación superior

Licenciatura en derecho Universidad de Durban – Westville (1984)

Licenciatura en derecho Universidad de Natal (PMB) (1986)

Ingreso en la Fiscalía 1989

Ingreso en la Fiscalía 1993

#### Experiencia profesional

#### • 1987 a 1995

Pasante, abogada y escribana en la firma A K Essack, Morgan Naidoo & Co. Mi trabajo cubría los siguientes sectores de la práctica jurídica: administración de bienes inmuebles, reclamaciones en casos de accidentes de automóvil, redacción de contratos, redacción de testamentos, solicitud de licencias de bebidas alcohólicas, cuestiones relacionadas con la familia y el matrimonio, cuestiones penales, litigios generales (tribunales de magistrados y tribunales superiores), materias delictivas, registro de bienes/escritura de donaciones y una amplia gama de cuestiones relacionadas con la transmisión de bienes inmuebles.

#### • 1995 a 2002

Fiscal estatal – Johannesburgo

Fui nombrada Jefa de la Fiscalía de Johannesburgo en noviembre de 1995. Este año marcó el comienzo de la transformación de Sudáfrica en una nueva democracia. Dirigí esta oficina respetando todos los aspectos de la práctica jurídica y los aspectos administrativos y financieros de la gestión de una oficina integrada por unas 100 personas (el 45 por ciento de las cuales eran abogados). Fue durante esta época de cambio cuando hubo que introducir una perspectiva más basada en los derechos humanos en el tratamiento de las cuestiones jurídicas en nombre del Estado. Durante este tiempo enriquecí enormemente mi experiencia en gestión y en la planificación de recursos. En mi currículo completo se dan más detalles de mis responsabilidades y experiencia. Fui también responsable de dirigir y administrar a escala nacional el desarrollo de los nuevos sistemas de informática para los procesos financieros y judiciales de la División de Fiscales estatales a escala nacional. Como resultado, he adquirido una notable experiencia en la gestión de proyectos.

#### • 2002 a 2004

Directora General - Gestión y Optimización de Sistemas (Dependencia de Información y Gestión de Sistemas), Departamento de Justicia y Desarrollo Constitucional.

Administración de la Sección de Optimización y Gestión de Sistemas de la Dependencia. La dependencia proporcionó apoyo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y de los sistemas de información a todas las dependencias del Departamento de Justicia, que incluía todos los tribunales del país. Dependían de mi las direcciones de sistemas comerciales, sistemas financieros y la dirección de registros y comunicaciones digitales. La sección era también responsable de la gestión del centro de llamadas y servicios y de la gestión de los servicios prestados por los proveedores. En el desempeño de esta función y gracias al análisis de los procesos judiciales obtuve una amplia experiencia del funcionamiento de los tribunales inferiores y superiores y de los tribunales de apelación, así como del Tribunal Constitucional. Tuve también que tratar las demandas de programas para personas con problemas de visión dirigidas por un juez a otros oficiales.

#### • Marzo de 2004 a enero de 2005

Directora Especial de Proyectos y Asesora del Director General. Departamento de Justicia

Fui nombrada por el Director General del Departamento de Justicia y Desarrollo Constitucional directora de un proyecto de mejora de la prestación de servicios en uno de los tribunales especiales de Johannesburgo. El proyecto entrañaba la completa reformulación de los procesos, el redespliegue de los recursos, la identificación y preparación de los locales adecuados para la prestación de servicios a los tribunales. Esto se hizo con un mínimo de recursos financieros y económicos. Al término del proyecto a finales de junio de 2004 fui nombrada Asesora del Director General en su oficina. Mis funciones consistían en asesorar al Director General sobre una amplia gama de cuestiones jurídicas y de otro tipo del departamento. Fui también encargada de supervisar proyectos y operaciones especiales a escala nacional. Ello suponía una interacción con los tribunales y requería múltiples visitas y negociaciones con los jueces presidentes y con los magistrados superiores. Se identificaban las necesidades y los problemas de los tribunales y se aplicaban en lo posible las medidas de corrección necesarias.

#### • Desde febrero de 2005 hasta la fecha

Directora Especial de la Acusación Pública – Fiscalía Nacional Actualmente desempeño el cargo de Asesora Especial del Director Nacional de la Acusación Pública. Mis funciones como tal cubren las siguientes esferas:

- o dirección de la División de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Fiscalía Nacional;
- o asesoramiento y supervisión de las esferas de prestación de servicios de acuerdo con el plan estratégico;
- o coordinación de todas las interacciones e información a los comités parlamentarios de la Asamblea Nacional y del Consejo de Provincias;
- o supervisión y gestión de algunos de los principales colaboradores de la Fiscalía Nacional tanto en la esfera interna como internacional;
- o responsabilidad de la redacción y facilitación de la firma de memorandos de entendimiento entre la Fiscalía Nacional de Sudáfrica y las autoridades fiscales de los países en desarrollo del África meridional y otros socios internacionales;
- o acceso a la información y presentaciones sobre diferentes sistemas jurídicos de 11 países en desarrollo del África meridional y de Kenya, Benin, Nigeria, Ucrania, Chile, Canadá, Estados Unidos de América, Malasia, China, Irlanda, etc. He desarrollado también una amplia red de contactos personales con tribunales internacionales en materia penal;

- facilitar y coordinar todas las interacciones con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Represento a la Fiscalía Nacional en la Conferencia de las Partes y en la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal en sus reuniones anuales y bianuales de Viena;
- o supervisión de las respuestas de los medios de comunicación y la ejecución adecuada de la estrategia de los medios externos de comunicación;
- o participé en el equipo que se ocupó de desarrollar el plan estratégico para la Fiscalía Nacional;
- o participé en calidad de representante de Sudáfrica en el Grupo de Trabajo encargado de la Convención sobre la lucha contra el soborno de funcionarios extranjeros (OCDE);
- o actué como Jefa Ejecutiva de la Fiscalía Nacional (noviembre de 2006).

# 8. Rackwitz, Klaus (Alemania)

[Original: inglés]

### Carta de motivación

Tengo el honor de presentar mi candidatura al puesto de Secretario de la Corte Penal Internacional.

Toda mi carrera profesional ha estado dedicada a los tribunales y a la judicatura, primero como juez y durante los 15 últimos años como administrador con responsabilidades crecientes en la administración y gestión de los tribunales, al principio como juez que prestó servicio parte en el estrado y parte en la administración y por último, antes de ingresar en la Corte Penal Internacional, como Jefe de División en el Ministerio de Justicia del estado de Renania-Westfalia del Norte, responsable de todas las cuestiones relacionadas con la tecnología de la información y la reorganización de los procedimientos de trabajo, con un presupuesto anual de unos 70 millones de euros. Durante esta época adquirí profunda experiencia en todo lo relacionado con la administración de los tribunales: presupuesto y finanzas, recursos humanos, adquisiciones, reorganización de los procesos comerciales, tecnología y gestión de la información.

He dirigido con éxito en mi estado proyectos en gran escala en la esfera judicial, todos de varios años de duración y con presupuestos de varios centenares de millones de euros. Todos estos proyectos se han completado y han incrementado notablemente la eficacia en sus zonas de influencia y mejorado la calidad y la oportunidad de la jurisprudencia de mi estado nativo. Como gestor, trato de capacitar a los ciudadanos y aplico un planteamiento basado en los resultados pensando más en el "qué y cómo" que en el "quién y por qué".

En esencia, todas mis actividades profesionales de los 15 últimos años se orientaron hacia un objetivo fundamental: conseguir que las sentencias de los tribunales y las decisiones de otros órganos judiciales como las fiscalías o los órganos administrativos se dictaran con mayor brevedad, más eficacia y mejor calidad. Creo firmemente que todas las actividades de apoyo de un tribunal o de cualquier otra institución sustantiva de la judicatura necesitan seguir este objetivo para conseguir la máxima precisión y los mejores resultados

He servido a la Corte Penal Internacional desde sus primeros días hasta la fecha, primero como consultor del equipo de avanzada de expertos y desde enero de 2003 hasta la fecha como Director Administrativo de la Fiscalía. Por consiguiente, conozco perfectamente la situación actual de la Corte, las necesidades de la organización, los desafíos a los que tenemos que hacer frente y también los puntos fuertes de la Corte. Creo estar bien considerado por los representantes de los Estados Partes y por los interesados de la sociedad civil, en particular los principales representantes de las organizaciones no gubernamentales que apoyan a nuestra institución. Continuaré siendo un representante sólido, honesto e informado de la Corte, centrado en los resultados y los hechos.

Como Secretario de esta Corte, prestaré servicio a todos los órganos con igual compromiso y profesionalidad, sobre la base de nuestro marco jurídico, respetando la independencia de los órganos como pilar fundamental de la credibilidad de la institución y fomentando y promoviendo el principio de corte única siempre que sea

posible. Estoy dispuesto a que la evaluación de mi rendimiento se base principalmente en el nivel de satisfacción de los clientes de la Secretaría y en la tasa de aplicación de los acuerdos sobre el nivel de los servicios como base de todos los servicios administrativos y judiciales prestados. El diálogo permanente con todos los participantes en la Corte y la comunicación regular de éstos será la base de una mejora continuada.

El establecimiento de la Corte Penal Internacional ha representado un hito en el derecho humanitario. Deseo asegurar a todos mi compromiso y esfuerzo máximo para seguir fortaleciendo la Corte, impartir justicia a las víctimas de los crímenes y promover el imperio de la ley.

# **Antecedentes personales**

Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1960

Estado civil: casado, dos hijos

# Cargo actual

Director Administrativo Superior de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional.

#### Formación académica

- Estudios de jurisprudencia en la Universidad de Colonia con los temas adicionales de "Derecho de las naciones" y "Derecho europeo" (1979 a 1986). Primer examen estatal (equivalente al grado de doctor en derecho) en enero de 1987 en el Tribunal de Apelaciones de Dusseldorf.
- Estudios complementarios en materia fiscal y judicial en el distrito del Tribunal de Apelaciones de Dusseldorf (1987 a 1990). Segundo examen estatal en Dusseldorf en el Ministerio de Justicia en julio de 1990 (con mención especial, entre el 15 por ciento de los mejores del año).
- Calificado para prestar los servicios de procurador, fiscal y juez. Nombrado juez del Tribunal de condado en septiembre de 1990.

# Experiencia profesional

Desde diciembre de 2003 hasta la fecha
 Director Administrativo Superior de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional.

### Descripción de las funciones:

- o prestar apoyo administrativo profesional a la Fiscalía, en estrecha colaboración con las secciones correspondientes de la Secretaría que presta la mayoría de los servicios administrativos, con especial hincapié en las cuestiones financieras, presupuestarias, la evaluación del rendimiento y la prestación de servicios lingüísticos de gran calidad;
- o prestar servicio como punto de enlace de la Fiscalía con la Secretaría; asegurarse de que todas las necesidades de servicios administrativos se definen en la Fiscalía y se canalizan hacia la Secretaría; representar a la Fiscalía en los grupos interinstitucionales pertinentes (Junta Consultiva de Tecnología de la Información, Comité de los Locales Permanentes, Junta de Fiscalización de Bienes, Junta de Reclamaciones, etc.);

- o acompañar y asesorar al Fiscal en las reuniones ejecutivas de la Corte (Consejo de Coordinación, Comité de Supervisión Interna);
- o organizar y prestar todos los servicios relacionados con el análisis y la tecnología de presentación de pruebas; asegurar el registro completo y seguro y el almacenamiento confidencial de todas las pruebas físicas y potenciales; recibir, acusar recibo, proceder a un examen inicial y transmitir todas las comunicaciones y referencias recibidas.

# Deberes y responsabilidades:

- o gestión de la Sección de Servicios y asesoramiento al Fiscal sobre la eficacia de los procesos de trabajo, las estructuras administrativas y la administración de recursos en la Fiscalía; gestión general de la Dependencia de Servicios Lingüísticos, incluida la prestación de servicios de traducción, interpretación y otros servicios lingüísticos que necesite la Fiscalía, y la gestión general de la Dependencia de Información y Pruebas, incluida la recepción, el registro, el almacenamiento y la recuperación de toda la información de entrada:
- o preparación y aprobación del presupuesto de la Fiscalía mediante la planificación, preparación y aplicación de los presupuestos anuales de la oficina, en coordinación con la Secretaría de la Corte cuando proceda, incluida la negociación del presupuesto para su presentación al Comité de Presupuesto y Finanzas y a la Asamblea de los Estados Partes;
- supervisión de todas las cuestiones financieras mediante el seguimiento de todos los movimientos financieros en las cuentas de la Fiscalía, el análisis de gastos y la formulación de previsiones para la planificación financiera a corto, medio y largo plazo, en relación con los auditores internos y externos cuando proceda;
- o supervisión de todas las actividades de la Fiscalía en la esfera de la tecnología de la información mediante la orientación y el asesoramiento del Jefe de la Dependencia de Base de Conocimientos, la representación de la Fiscalía en los grupos de decisión establecidos en la Corte, la supervisión de las adquisiciones relacionadas con la tecnología de la información y la representación de la Fiscalía ante terceros;
- o supervisión de todas las actividades de la Dependencia de Servicios Lingüísticos discutiendo y aprobando los procedimientos normales y otras operaciones organizadas por el Jefe de la Dependencia de Servicios Lingüísticos;
- o gestión de los recursos humanos mediante la administración del personal (incluido el personal contratado por períodos de corta duración y los contratistas y consultores individuales) en estrecha cooperación con la Secretaría de la Corte (División de Servicios Comunes) y mediante la administración de otros programas de colocación de la Fiscalía.
- Desde enero de 2003 a noviembre de 2003
   Asesor Superior de Información y Pruebas, Corte Penal Internacional

# Descripción de las funciones:

definición de la estructura futura de la tecnología de la información en el marco de la Fiscalía; establecimiento de sistemas adecuados de gestión de los conocimientos y pruebas y tratamiento de la información;

como administrador superior ad interim: organización de los trabajos de la Fiscalía, incluida la contratación y el enlace con los demás órganos de la Corte.

# Deberes y responsabilidades:

- o establecimiento del proyecto de presupuesto para 2004 de la Fiscalía, cálculo de los costos de personal y de los costos no relacionados con el personal, negociación del proyecto de presupuesto con los demás pilares de la Corte y el Comité de Presupuesto y Finanzas; ejecución del presupuesto aprobado de la Fiscalía para 2002/03; preparación de la contratación, incluidas las descripciones de empleo y las entrevistas con los candidatos durante la fase inicial de contratación de la Fiscalía; representación de la Fiscalía como centro de coordinación en relación con las distintas cuestiones administrativas (especialmente las adquisiciones, la gestión de servicios, la tecnología de la información), preparación de los acuerdos sobre el nivel de los servicios y las decisiones adoptadas por el Consejo de Coordinación de la Corte.
- Junio de 1996 a diciembre de 2003
   Jefe de División del Gobierno ("Ministerialrat")

# Descripción de la funciones:

- O Jefe de la División de Tecnología de la Información del Ministerio de Justicia del estado de Renania-Westfalia del Norte con todos los tribunales y fiscalías; responsable de una 25.000 estaciones de trabajo en toda la zona. Responsable de todas las cuestiones referentes a la gestión y administración de los tribunales en relación con la tecnología de la información en su calidad de tecnología básica para la reorganización de los tribunales, incluido el derecho presupuestario público, la contratación pública y la asignación del gasto público; control de complejos proyectos de reorganización, incluido el análisis y rediseño de procesos comerciales. Gestión de proyectos de tecnología de la información en gran escala (desarrollo de programas lógicos, puesta en marcha de proyectos de desarrollo, subcontratación de servicios de tecnología de la información), en particular en el caso de proyectos complejos de gestión de la información y la documentación:
- Presidente electo de la Comisión Federal y Estatal de tecnología de la información del poder judicial (órgano subsidiario de la conferencia de Ministros de Justicia del Gobierno federal y estatal de Alemania).

### Deberes y responsabilidades:

- o preparación de las decisiones estratégicas del Ministerio de Justicia en relación con la reorganización de los procedimientos de trabajo de los tribunales y la aplicación de la tecnología de la información; aplicación de esas decisiones en proyectos de reorganización en gran escala; discusión de esas decisiones con los presidentes de los tribunales de apelación y con los fiscales del Estado; negociación con los órganos representativos del personal y las sociedades profesionales;
- o preparación (establecimiento del proyecto de propuesta, negociación de la propuesta de la división con otros órganos del Ministerio y defensa de la propuesta de presupuesto en el parlamento estatal) y ejecución del presupuesto completo de tecnología de la información del órgano judicial del Estado, incluida la preparación y ejecución de todas las asignaciones y adquisiciones pertinentes, la supervisión y el control y auditoría de los gastos;
- o desarrollo de estrategias presupuestarias (financiación a largo plazo, reinversiones rotatorias, introducción de nuevas estructuras presupuestarias

[presupuestación basada en los resultados y no en la contabilidad del gobierno]), negociación de los principios y de las restricciones presupuestarias con los órganos subordinados (tribunales de apelación, fiscalías generales, altos tribunales de derecho administrativo, etc., en total 256 entidades judiciales diferentes), explicación del presupuesto a los órganos representativos de las diferentes agrupaciones profesionales (representantes de los jueces, sindicatos de los miembros no judiciales del personal).

Diciembre de 1994 a junio de 1996
 Juez y Jefe en funciones de División de Gobierno

# Descripción de funciones:

o en el Ministerio de Justicia y Asuntos Europeos del estado de Brandenburgo: jefe de la rama de reorganización de tribunales, tecnología de la información y contratación pública. Adscrito por el estado de Renania-Westfalia del Norte al estado de Brandenburgo para contribuir al restablecimiento de nuevas estructuras en la Alemania oriental después de la reunificación.

# Deberes y responsabilidades:

- diseño y aplicación de procedimientos comerciales completos en los tribunales para las actuaciones civiles y penales, incluida la reorganización de administradores de tribunales en materia de gestión de proyectos y análisis y diseños de procesos;
- o desarrollo y aplicación de la estrategia de la tecnología de la información en todo el sistema judicial;
- o establecimiento y ejecución del presupuesto de todo el sistema judicial del Estado en relación con la tecnología de la información, la ofimática, el mobiliario, los vehículos, los suministros, el soporte lógico (todo salvo los gastos de personal y los gastos de alquiler de edificios) por un total de unos 16 millones de euros al año, incluida la redacción de propuestas y las negociaciones con otros órganos del Ministerio y los tribunales y fiscalías inferiores (unas 35 oficinas en todo el estado). Preparación y ejecución de todas las actividades de contratación pública en los campos mencionados.
- Febrero de 1993 a diciembre de 1994
   Juez en la Administración de los Tribunales (juez y funcionario de sección)

### Descripción de las funciones:

o administración judicial, tecnología de la información para jueces y fiscales, reorganización de los servicios judiciales y técnicos en los tribunales de apelación ("Oberlandesgericht") de Dusseldorf. Jefe de equipo de la fuerza de tareas "Tecnología de la información para jueces y fiscales".

### Deberes y responsabilidades:

- diseño de flujos de trabajo y procedimientos uniformes para causas judiciales y penales basado en la moderna tecnología de la información, incluido el desarrollo de estrategias de tecnología de la información a plazo medio;
- o capacitación de jueces y fiscales en la aplicación de las modernas tecnologías a la actividad judicial;
- o desarrollo y aplicación de "presupuestos de tecnología de la información" separados para tribunales y fiscalías en el distrito de la Corte;

- o desarrollo y clasificación de puestos de apoyo tecnológico en la judicatura;
- o redacción y negociación del presupuesto de tecnología de la información de la Corte, incluido el presupuesto de las cortes y oficinas subordinadas (26 cortes, 5 fiscalías);
- o ejecución de los dos primeros presupuestos de tecnología de la información establecidos en la judicatura de este estado, incluidas todas las adquisiciones necesarias y la contratación de personal para los nuevos puestos; establecimiento de políticas sobre el uso de sistemas de tecnología de la información por jueces y fiscales, incluido el desarrollo de las estructuras presupuestarias necesarias (planificación a corto y medio plazo, modelos de financiación, etc.).
- Septiembre de 1990 a febrero de 1993

Juez en el Tribunal del Condado:

Juez en causas civiles y penales (primera instancia y apelación) en el tribunal del condado de Krefeld y en el tribunal de distrito de Nettetal; diversas adscripciones a diferentes ramas; adscrito a la supervisión de cuestiones administrativas en el tribunal de distrito de Nettetal y en el tribunal del condado de Krefeld; capacitación de los jueces recién nombrados en la tecnología de la información.

# Experiencia docente

Profesor universitario (1990 a 1994):

En las Universidades de Colonia y Dusseldorf (derecho civil para estudiantes de derecho en su primer año académico) y en la Escuela técnica de Wuppertal (derecho mercantil y derecho de la tecnología de la información, principalmente para estudiantes de posgrado); miembro del tribunal examinador en los exámenes de estado de estudiantes de derecho del estado de Brandenburgo.

#### Intereses científicos

Derecho internacional humanitario y derecho penal; cuestiones relacionadas con el derecho de la tecnología de la información, incluidas las cuestiones relacionadas con internet, el comercio electrónico y el derecho de protección de la privacidad de los datos; la metodología moderna de presupuestación pública, incluidos los nuevos modelos de dirección, la presupuestación basada en los resultados, etc.

#### **Especializaciones**

Gestión de proyectos, especialmente los proyectos en gran escala y a largo plazo; reorganización y racionalización de los procedimientos de trabajo y las estructuras administrativas mediante el análisis y rediseño de procesos (incluidos los instrumentos de tecnología de la información necesarios al efecto).

#### **Asociaciones profesionales**

- Deutscher Richterbund (Asociación de jueces y fiscales alemanes)
- Deutscher Juristentag (Asociación de juristas alemanes)
- Deutscher EDV-Gerichtstag (Asociación alemana de computación en la judicatura)

# 9. Sankurathripati, Rama Rao (India)

[Original: inglés]

### Carta de motivación

Después de haber tomado íntegra cuenta de las calificaciones necesarias y los requisitos funcionales para el desempeño del cargo de Secretario y de mis propias calificaciones y experiencia, y tras llegar a la conclusión razonable de que coinciden, he decidido presentar mi candidatura para el cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional. Mi motivación para solicitar este cargo es esencialmente funcional.

Principalmente, el Secretario rinde cuentas a la Presidencia de la Corte y presta el apoyo técnico y la asistencia necesarios; se ocupa de todas las funciones de la Secretaría así como de la administración, la gestión y las finanzas de la institución, incluso del funcionamiento diario en general y se encarga de los testigos, las ONG y la celebración de las reuniones de la Asamblea de los Estados Partes. Obviamente, el cargo exige demostrar sagacidad jurídica en las esferas del derecho internacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; experiencia a nivel superior en administración, gestión y finanzas; experiencia diplomática para tratar con las delegaciones de los Estados Partes en el Estatuto; conocimientos y experiencia para mantener relaciones armoniosas y eficaces con el Gobierno anfitrión, y, en mayor medida, dedicación a la institución y lealtad para apoyar y asistir a la Presidencia de la Corte en todos los asuntos confidenciales y delicados.

Humildemente, pienso que dispongo de las competencias necesarias para cargo un puesto de tales exigencias. Durante los últimos 36 años de mi experiencia jurídica y judicial, desde que obtuve el diploma de derecho general en 1970 y la licenciatura de derecho en 1971, he realizado labores de investigación jurídica, docencia, asesoría jurídica, diplomacia y relaciones internacionales. Durante este largo período he colaborado directamente con las Naciones Unidas y sus instituciones durante más de un cuarto de siglo ejerciendo diversos puestos —como diplomático y asesor jurídico. En particular, durante aproximadamente los últimos diez años, es decir desde 1998, he sido funcionario público internacional en el sistema de la Naciones Unidas, en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en Nueva York.

En el ámbito nacional, llegué a obtener el más alto rango como Asesor Jurídico Jefe en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la India tras una larga carrera iniciada en 1982, y en esos años de servicio me ocupé de todos los aspectos posibles del derecho internacional, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, además de encargarme de las cuestiones administrativas y de gestión que conlleva una oficina gubernamental de asesoría jurídica. Asimismo, en mi calidad de asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, tuve una estrecha relación con el sistema jurídico nacional en cuanto a todos los temas correspondientes al Ministerio y presté asistencia al Fiscal General de la India durante varios años sobre cuestiones de derechos humanos y comisiones de investigación. Por otro lado, fui también miembro del Consejo de Arbitraje de la India y de varios órganos jurídicos.

En el ámbito internacional, como diplomático y delegado en varias reuniones y conferencias durante más de 25 años, era lógico que tuviera que asistir a muchas de ellas sobre diversos temas. Cabe mencionar, entre otras cosas, que presidí las reuniones dedicadas a las resoluciones anuales sobre la Comisión de Derecho Internacional (CDI); fui Presidente del Grupo de Expertos Jurídicos de la Convención para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); primer presidente del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para un período de cinco años; jefe y miembro de la delegación nacional a las

reuniones del Comité Especial/Comité Preparatorio sobre el establecimiento de una corte penal internacional y la Conferencia de Plenipotenciarios sobre la Corte Penal Internacional de Roma, miembro del Comité de Redacción de la Corte, y Presidente del Grupo sobre Cuestiones Institucionales y Financieras de la Corte durante el Comité Preparatorio y la Conferencia de Roma.

No es necesario hacer demasiado hincapié en la experiencia en administración y gestión que suponen estos puestos de responsabilidad ejercidos durante más de tres décadas en la administración pública nacional e internacional.

Mi carrera se ha basado en el estudio y la enseñanza del derecho, desde mi doctorado en derecho internacional entre 1979 y 1980 y luego mi práctica de la enseñanza cómo catedrático durante más de cinco años de 1977 a 1982 y mi prolongado interés en enseñar como profesor invitado a lo largo de toda mi carrera. Incluso en mi actual puesto en la OMPI, doy conferencias en varias universidades de los Estados Unidos, especialmente en facultades de derecho, y me encargo de un programa de pasantías para jóvenes y brillantes estudiantes de derecho. Las publicaciones abarcan una amplia gama de temas de derecho internacional.

He trabajado durante mucho tiempo en el campo de los derechos humanos y he participado estrechamente en el movimiento de las ONG: redacté el primer informe sobre derechos humanos presentado por la India de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y comparecí ante el Comité de Derechos Humanos junto con el Fiscal General de la India; en 1986 fui miembro en Ginebra del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas y hasta la fecha he seguido manteniendo un interés activo en este tema – durante los últimos cinco años como miembro del Grupo Interinstitucional de apoyo al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Para más detalles, véase mi currículo.

Si se me permite examinar y meditar sobre mi propia candidatura, siento con toda honestidad que mi candidatura cumple ampliamente los requisitos funcionales del cargo de Secretario de la Corte. Aportaré mi válida experiencia al cargo y mi dedicación personal a la Presidencia y a la Corte.

Mi motivación para trabajar en la Corte se inspira también en la misión misma de ésta y deriva de razones sentimentales personales, ya que fue un honor para mi proponer al Sr. Adrian Bos para el cargo de Presidente del Comité Especial para el establecimiento de una corte penal internacional, proponer a Roma como lugar de celebración de la Conferencia, trabajar luego bajo la presidencia del entonces Embajador Philippe Kirsch y trabajar con tantos otros colegas que ocupan actualmente varios cargos prestigiosos en la Corte, y proponer el nombre del Presidente del Comité de Redacción, el Catedrático Cherif Bassiouni. Asimismo, me honra haber firmado en nombre de la India la Acta Final de la Conferencia de Roma sobre la Corte y su Estatuto.

Si se me da una oportunidad, será un honor para mí estar al servicio de la Corte con dedicación y lealtad inquebrantables y estar a la altura de lo que el cargo de Secretario exige.

# **Antecedentes personales**

### Puesto actual

 Director (1), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en las Naciones Unidas, Nueva York, desde 2003; (el título exacto del puesto que ocupo es Director Adjunto).

#### **Puestos anteriores**

- Consejero Superior, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Nueva York, desde 1998.
- Asesor Jurídico Jefe, Secretaría Conjunta (División Jurídica y de Tratados), Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de la India, 2002 a 2006.
- Asesor jurídico, Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas, Nueva York, 1994 a 1998.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de la India:
  - o Director, División Jurídica y de Tratados, 1993 a 2002
  - o Director Adjunto, División Jurídica y de Tratados, 1989 a 1993
  - o Oficial jurídico, 1982 a 1989
- Catedrático, Departamento de Estudios Jurídicos Avanzados, Universidad de Madrás, 1977 a 1982.

# Educación y calificaciones jurídicas

- Doctorado en derecho internacional (PhD), Universidad Jawaharlal Nehru, Nueva Delhi, 1979.
- Máster en Filosofía (MPhil) en Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales, Universidad Jawaharlal Nehru, 1976.
- Máster en Derecho, Universidad Andhra, Waltair, 1974 (primero de la promoción en la Universidad y primera medalla de oro para Máster en Derecho).
- Licenciatura de Derecho, Universidad Andhra, 1971 (primero de la promoción en la Universidad y medalla de oro).
- B.G.L., Universidad Andhra, 1970 (primero de la clase).

# Cursos y becas

- Programa de becas de derecho internacional de las Naciones Unidas, 1984; cursos y trabajos en las siguientes instituciones:
  - o Academia de Derecho Internacional de La Haya
  - o Corte Internacional de Justicia
  - Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas.
- Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).
- Instituto Oceánico Internacional, Universidad Dalhousie, Halifax (Canadá), 1982.
- Instituto de Oceanografía Bedford, Halifax (Canadá), 1982.
- Comisión de Becas Universitarias, Beca al Mérito Nacional para Máster en Derecho, 1971 a 1973, India.
- La India (estado de Andhra Pradesh) beca gubernamental para doctorado, 1974 a 1977.

# Experiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores

- Asesor jurídico durante más de 20 años para el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros ministerios y departamentos de Gobierno de la India sobre varias cuestiones de derecho internacional, derechos humanos, derecho internacional humanitario, extradición y asistencia legal mutua, así como asuntos personales y contratos internacionales, entre otras cosas.
- Redacción de los informes que el Gobierno de la India debía presentar en cumplimiento de las disposiciones de instrumentos sobre derechos humanos así como numerosas opiniones y e instrumentos jurídicos.
- Apoyo al Fiscal General de la India sobre obligaciones internacionales en relación con los derechos humanos.
- Manejo de litigios judiciales que afectaban al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Redacción de un gran número de notas al Gabinete sobre varios temas.
- Supervisión del trabajo de la División Jurídica y de Tratados.
- Representación del Gobierno de la India, de 1982 a 1998, en varios foros bilaterales y multilaterales (con especial enfoque en las Naciones Unidas, desarrollado más abajo).
- Gestión de varias cuestiones delicadas de alta prioridad en el Gobierno de la India, tales como las comisiones de investigación.

# Experiencia en las Naciones Unidas

Ha participado directamente durante 25 años en el trabajo de las Naciones Unidas, primero como diplomático y delegado de 1982 a 1998 y luego como funcionario público internacional desde 1998, de las maneras siguientes:

- Trabajo desde 1998 hasta la fecha en la secretaría internacional del organismo especializado de las Naciones Unidas, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Representante de la OMPI ante las Naciones Unidas, todos sus comités y órganos, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, de 1998 a 2006.
- Representante de la India ante las Naciones Unidas como diplomático y asesor jurídico de 1994 a 1998.
- Representante de la India en un gran número de reuniones de las Naciones Unidas y sus órganos de 1982 a 1994.

# Como presidente, dirigente y coordinador:

- Coordinador de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Comisión de Derecho Internacional, 1995 a 1998.
- Presidente del Grupo Financiero de la Comisión Preparatoria y la Conferencia de Roma para la Corte Penal Internacional, 1995 a 1998.
- Presidente del Grupo de Expertos Jurídicos en la Convención de la Haya para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, Sede de la UNESCO, París, 1993.
- Coordinador de las posiciones del Movimiento de los Países no Alineados sobre el Programa de Paz en los subcomités de sanciones, diplomacia preventiva y consolidación de la paz, en las Naciones Unidas, Nueva York, 1995 a 1997.
- Dirigente, de la delegación de la India en el Comité Preparatorio y el Comité Especial sobre la Corte Penal Internacional, 1995 a 1998.
- Primer Presidente y miembro electo del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Jamaica, 1996 a 1998.

- Dirigente de la delegación de la India ante el Comité Especial sobre Terrorismo Internacional, 1994 a 1998.
- Dirigente de la delegación de la India en las reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre prácticas contractuales, arbitraje, firmas electrónicas, etc., Nueva York, 1995 a 1998.

# Como dirigente o miembro de la delegación de la India:

- Asamblea General de las Naciones Unidas: Sexta Comisión (asuntos jurídicos), Nueva York, 1982 a 1998.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión).
- Comité de la Carta de las Naciones Unidas, 1994 a 1998.
- Consejo Económico y Social.
- Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, 1998 a 2000.
- Grupo de Trabajo sobre la Detención de Personas, 1982 a 1984.
- Grupo de Trabajo sobre los Trabajadores Migratorios, 1982 a 1986.
- Comité Preparatorio para la Conferencia de Beijing sobre la Plataforma de Acción para la Mujer, 1995.
- Comité de Información de 1995 a 1996.
- Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales de 1996 a1997.
- Conferencia Internacional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Ginebra, 1986, 1993.
- Reuniones del Secretaría Provisional de la Convención sobre la Prohibición de las Armas Químicas, La Haya, 1992.
- Grupo de Trabajo sobre el bienestar de los trabajadores migrantes del Tercer Comité (de derechos humanos), Nueva York, 1985.
- Reunión de los abogados del Commonwealth, 1985.
- Grupo de Trabajo sobre colocación en hogares de guarda y adopción, 1984.
- Comité de Derechos Humanos, Nueva York, 1983.
- Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, Nueva York, de 1982 a 1983.
- Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión sobre la Protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, Nueva York, 1982.
- Conferencia de Roma sobre la Corte Penal Internacional, 1998.
- Miembro de varias reuniones menos importantes del grupo de redacción del Estatuto de la Corte Penal Internacional, Zutphen (Países Bajos), 1996; Courmayeur (Italia), 1997.
- Miembro, Comité de Redacción del Estatuto de la Corte Penal internacional, 1998.
- Experto del Centro de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la Declaración sobre los Pueblos Indígenas, Ginebra, 1986.
- Preparación del proyecto para el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones sobre la Formación en derechos humanos de funcionarios del tercer mundo, Nueva York, 1997.
- Comité de las Naciones Unidas de Descolonización, Nueva York, 1997.
- Comité de las Naciones Unidas de Información, Nueva York, 1997.
- Reuniones de la Sexta Comisión sobre el Acuerdo Marco sobre Cursos de Agua Internacionales., 1996.
- Comité de Organizaciones no Gubernamentales, 1996.
- Miembro, Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, de 1996 a 1998.

- Asistencia al Congreso sobre Derecho Internacional, para celebrar el cincuentenario de las Naciones Unidas, Nueva York, 1995.
- Preparación y Presentación de demandas en la India (demandas de empresas y de particulares) ante la Comisión de Indemnización las Naciones Unidas, Ginebra, 1992 a 1994.
- Asistencia al Fiscal General de la India sobre cuestiones de derecho internacional y derechos humanos en la preparación y la presentación de informes nacionales para el Comité de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, 1983 a 1994.
- Juez a nivel nacional para la selección final en la India en el Concurso de Phillip Jessup de tribunales simulados, Pondichery, 1977 a 1982.
- Juez a nivel nacional para la selección en Estados Unidos en el Concurso de Phillip Jessup de tribunales simulados, Nueva York, 1998.
- Miembro del Consejo de Arbitraje de la India, 1992 a 1994.
- Editor, Indian Journal of International Law, 1992 a 1995.
- Abogado del Tribunal Superior de Delhi, desde 1984; gestión de los casos judiciales del Ministerio de Relaciones Exteriores ante comisiones especiales, Tribunal Superior de Delhi y Corte Suprema de la India entre 1982 y 1994.
- Miembro del Comité de las Naciones Unidas de Peticiones de Revisión de los Fallos del Tribunal Administrativo, 1995.
- Naciones Unidas (UNITAR) becario en derecho internacional, 1984, trabajo en la Corte Mundial y en la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas.
- Dirigente/miembro de la delegación de la India ante el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Beijing 1990, Islamabad 1991, Kampala 1992.
- Amplio asesoramiento al Ministerio de Relaciones Exteriores de la India sobre cuestiones de derecho internacional tales como el derecho de la Carta de las Naciones Unidas, derechos humanos, derecho humanitario internacional, derecho del mar, contratos, proyectos especiales, así como sobre cuestiones de servicio y otros temas jurídicos.
- Dirigente/miembro de la delegación de la India en diversas negociaciones bilaterales de 1982 a 1998, entre ellas con Pakistán, Tailandia, Myanmar y Sri Lanka sobre fronteras marítimas; con el Japón, Alemania, los Países Bajos, Francia y el Reino Unido sobre acuerdos de protección de inversiones bilaterales y con los Emiratos Árabes Unidos sobre extradición y asistencia jurídica recíproca.

# Experiencia académica

# Docencia

- Catedrático (Conferenciante), Carrera de docente a tiempo completo. Departamento de Posgrado de Estudios Jurídicos, Universidad de Madrás, la India, de 1977 a 1982. Enseñanza a estudiantes en Máster de Derecho.
- Profesor Invitado, Academia de Derecho Internacional y Diplomacia de la India, Nueva Delhi, de 1974 a 1977, y de 1982 a 1985.
- Profesor Invitado:
  - o Instituto de Formación del Servicio Diplomático de la India, Nueva Delhi, de 1986 a 1994.
  - Academia de Derecho Internacional y Diplomacia de la India, de 1980 a 1994.
  - o Universidad Andhra, Waltair, 1996, 1998, 2000 y 2004.
  - o Facultad Nacional de Derecho de Hyderabad, 2002.
  - Facultad de Derecho de Cardozo (Estados Unidos de América), de 2000 a 2006.

- o Facultad de Derecho de la Universidad de Fordham (Estados Unidos de América), 2002.
- o Facultad de Derecho de la Universidad de Washington, Seattle (Estados Unidos de América), 2002 a 2006.
- Facultad de Derecho de la Universidad de Pace (Estados Unidos de América), 2005, 2007.
- o Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Estados Unidos de América), 2005.
- o Facultad de Derecho, Universidad de Santa Clara, 2006.
- o Universidad Golden State, San Francisco, 2006.
- Universidad de San Francisco, Facultad de Derecho, San Francisco, 2006
- o Universidad de Pennsylvania, 2007.
- Facultad de Derecho de la Americana University, Washington D.C., 2007.
- o Universidad de Florida, Facultad de Derecho, Gainsville, 2007 (programado para el 7 de noviembre de 2007).

# Cursos y asignaturas enseñados

- Derecho internacional
- Derecho de las instituciones internacionales
- Derechos humanos
- Derecho humanitario internacional
- Derecho del mar
- Derecho internacional de la propiedad intelectual
- Metodología de la investigación

# **Publicaciones**

Numerosos artículos sobre la Corte Penal Internacional, derechos humanos, organizaciones internacionales y desarme. Otras áreas comprenden el derecho del mar y la propiedad intelectual.

# Contribuciones en capítulos de libros:

- Chemical Convention, publicado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1994.
- Human Rights, publicado por la Asociación del Derecho Internacional, Delhi, 1980.
- International Humanitarian Law, publicado por el CICR y el Ministerio de Defensa de la India, 1989.
- Rome Statute of International Law, publicado por Kluwer, 2000.
- Law of the sea in Caracas and Beyond, Radiant Publication, 1977.
- Socio-Economic Background of Indian Legal Profession: Case study of Tamil Nadu, Consejo de Abogados de la India, 1982.

# En libros:

• "Financing of the Court, Assembly of States Parties, and the Preparatory Commission" in Roy Lee (ed.) The International Criminal Court, The Making of the Rome Statute: Issues, Negotiations, Results (Kluwer Law International), 1999, págs. 399 a 420.

- "Assembly of States Parties and Financing of the International Criminal Court", in Otto Triffterer (ed.), Commentary on the Rome Statute of the International Criminal Court (Nomos Verlagsgesellschaft, Baden-Baden), 1999, págs. 1201 a 1219, y 1237.
- Contribution made in the debate on 50 years of the International Law Commission in Making Better International Law: The International Law Commission at 50, publicación de las Naciones Unidas, 1998, pág. 124.
- "National Measures for the Implementation of the Chemical Weapons Convention", en The Convention on the Prohibition and Elimination of Chemical Weapons: A Breakthrough in Multilateral Disarmament, Academia de Derecho Internacional de La Haya (Martinus Nijhoff), 1995, págs. 301 a 312.

#### Otros ámbitos:

- Conjuntamente con P. Sreenivasa Rao, "Exploitation of Sea-Bed Resources and the Last Phase of the Law of the Sea Conference: A Close Look", en S. K. Agrawala (ed.), New Horizons of International Law, Asociación de Derecho Internacional filial de la India, 1985, págs. 308 a 346.
- "Unilateralism and the Emerging Law of Sea-Bed Exploitation", ibíd., págs. 360 a 376.
- "Towards a Dispute Settlement Mechanism for the International Sea-Bed Area-An Enquiry", en R. P. Anand (ed.), Law of the Sea: Caracas and Beyond, 1978, págs. 343 a 372.

# Artículos y proyectos:

- Proceedings of the Meeting on International Criminal Court, 1997, Stanley Foundation, Harriman House, Nueva York.
- Implementation of Geneva Conventions in India, 1986, Publicación conjunta del Ministerio de Defensa de la India y el CICR, Actuaciones del Seminario celebrado en Vigyan Bhawan, Nueva Delhi.
- Proyecto llevado a cabo para el UNITAR acerca de la formación de diplomáticos del tercer mundo en preparación de informes sobre los derechos humanos, UNITAR, 1984, financiado por la Fundación Ford.
- "Socio-Economic Background of Legal Profession in India- A case Study of Tamil Nadu", 1982, Bar Council Review.

### Otros ámbitos:

- "The Doctrine of Likelihood of Confusion: An Analysis of the Case of In re Majestic Distilling Company Inc, USA", Journal of Intellectual Property Rights, vol. 8, mayo de 2003, págs. 222 a 227.
- "An Approach Towards Understanding the Exclusive Economic Zone", Indian Journal of International Law, 1984, vol. 24, págs. 102 a 115.
- "Towards a system for Deep Sea-Bed Exploitation: A Study of Participants, Methods and Effects", Indian Year Book of International Affairs, 1982, vol. XIX, págs. 303 a 322.
- "Indian Ocean Related States: Trends in Maritime Delimitation", Informe de Proyecto presentado ante el Instituto Oceánico Internacional, Universidad Dalhousie, Canadá, 1982.
- "The ICJ Judgment in the Fisheries Jurisdiction Case- A Critique", Indian Year Book of International Affairs, 1980, vol. XVII, págs. 124 a 159.

- Conjuntamente con M. K. Nawaz, "Marine Scientific Research", 1980, informe de un proyecto presentado ante la Sociedad de Derecho Internacional de la India
- "Soviet Attitude Towards Treaties", Indian Journal of International Law, 1974, vol. 14, págs. 433 a 445.

### Críticas de libros:

- D.P. O'Connel, The Influence of Law on Sea Power, Indian Year Book of International Affairs, vol. XVIII, 1981, págs. 515 a 519.
- R.P. Anand (ed.), Legal Regime of the Sea-Bed and Developing Countries, ibíd., págs. 519 a 523.
- P. Sreenivasa Rao, The Public Order of Ocean Resources: A Critique of Contemporary Law of the Sea, ibíd., págs. 553 a 560.
- R.C. Hingaroni, Modern International Law, Indian Journal of International Law, vol. XIX, 1979, págs. 466 a 468.
- Phipat Tangsubkul, ASEAN and the Law of the Sea, Non-Aligned World, 1984.
- Subash Jain, Nationalization of Foreign Property, International Studies, vol. 25, 1988, págs. 307 a 310.

# 10. Zimmer, Markus (Suiza y Estados Unidos de América)

[Original: inglés]

### Carta de motivación

La ausencia del imperio de la ley eficaz en algunos países en transición hacia el desarrollo ofrece a jefes de Estado déspotas y sin escrúpulos y a sus aspirantes buenas oportunidades de llevar a cabo una larga serie de iniciativas personales que son, incluso para los criterios menos exigentes, fundamental y a veces brutalmente criminales. En muchos casos, tales iniciativas violan los principios más esenciales de la sociedad civil. Los países más desarrollados del mundo y las organizaciones supervisoras que han creado intervienen únicamente de forma selectiva para frenar este tipo de iniciativas. Lamentablemente, se producen estas situaciones incluso cuando las consecuencias de tales iniciativas son genocidios, violaciones, torturas y privaciones de los derechos humanos más básicos, apoyados institucionalmente. Estos individuos se han visto animados por la ausencia en el mundo civilizado de foros jurisdiccionales con autoridad política y moral para acusarlos, arrestarlos y juzgarlos por crímenes de lesa humanidad. La reciente creación de foros criminales como la Corte Penal Internacional pone freno y provoca temor entre tales opresores.

La oportunidad de formar parte de la Corte y de intervenir en la búsqueda de la justicia por medios legítimos en nombre de las víctimas más oprimidas e inocentes es irresistible. Mi principal motivación como Secretario sería trabajar en el marco de la Corte con miras a mejorar su capacidad de administrar eficazmente la justicia penal, incrementar al máximo el uso de herramientas automatizadas y principios eficaces de gestión de causas y minimizar la burocracia, los obstáculos administrativos y otro tipo de retrasos sin poner en peligro las garantías procesales y los derechos del acusado.

Si se me ofrece esa oportunidad, aportaré al puesto una combinación poco habitual de competencias y experiencia. Mi trabajo profesional en la administración y gestión de tribunales sobrepasa los 30 años y abarca la mayor parte de las regiones del mundo.

- En mi calidad de ejecutivo del tribunal federal de primera instancia, facilité la transición de un sistema de tratamiento macanografiado de las causas a un sistema en que los documentos se presentan electrónicamente, los magistrados poseen acceso directo a distancia a datos sobre las causas, los avisos del tribunal se transmiten por vía electrónica a los litigantes, la documentación oficial del tribunal está en formato electrónico y los litigantes tienen acceso en línea al contenido de la documentación.
- He desempeñado numerosas funciones de dirección en un gran número de ocasiones a nivel local, regional y nacional en el sistema judicial federal y en otras partes.
- A lo largo de los 15 últimos años, he prestado mis servicios de consultor, asesor y formador en sistemas judiciales de 25 países en varias fases de avance hacia el estado de derecho en todo el mundo, tales como Rwanda, Liberia, los Estados de la antigua Yugoslavia y el Iraq. Mis valoraciones conllevaron mejoras fundamentales en la manera en que se gestionan los tribunales en algunos de esos países.
- Estoy familiarizado con el funcionamiento de los tribunales penales internacionales puesto que ejercí como jefe de Administración de la Corte en el Tribunal Penal para la ex Yugoslavia desde 2006 a 2007, cuando el titular del puesto se encontraba en situación de excedencia.

# Antecedentes personales Experiencia profesional

#### • De 2007 hasta la fecha

Jefe adjunto de Partido, Millennium Challenge Corporation/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Programa de Ucrania de lucha contra la corrupción y de fortalecimiento del Estado de Derecho, Kiev (Ucrania).

### • De 2007 a 2008

Asesor Principal en Gestión y Administración de Tribunales, Abu Dhabi, Comité de Reestructuración del Gobierno, Emirato de Abu Dhabi.

### De 2006 a 2007

Jefe de Administración de la Corte, Secretaría, Tribunal Penal para la ex Yugoslavia, La Haya (Países Bajos).

### • De 1987 a 2006

Ejecutivo/Funcionario de Tribunal de Distrito, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos

Distrito de Utah, Salt Lake City, Utah (Estados Unidos de América).

### • De 1978 a 1987

Jefe, Subdivisión de Capacitación en Gestión (de 1985 a 1987)

Jefe, Subdivisión de Capacitación en Servicios Jurídicos (de 1983 a 1984)

Auxiliar del Director de División (de 1981 a 1983)

Auxiliar especial del Director de División (de 1978 a 1981)

Centro Federal Judicial, Washington, D.C. (Estados Unidos de América)

# Diversas actuaciones de corta duración como asesor, consultor y formador internacional

# • 2006

Profesor, Argel (Argelia)

Seminario del Consejo Árabe para los Estudios Jurídicos y Judiciales para 40 magistrados MENA.

### • 2006

Orador principal, Administración de los tribunales, Ammán (Reino Hachemita de Jordania)

Conferencia inaugural, Consejo Árabe de Estudios Jurídicos y Judiciales.

# • 2006

Orador/experto, administración de los tribunales, Brasilia DF (Brasil) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Consejo Nacional de Justicia (Seminario Ibero-Americano sobre Consejos Judiciales).

#### • De 2005 a 2006

Profesor/Consultor sobre administración de los tribunales, Ammán (Reino Hachemita de Jordania)

Proyecto Piloto de mejora de la administración del tribunal del Iraq, sistema judicial del Iraq.

#### • 2005

Profesor, Chengdu, provincia de Szechuan (República Popular China) Seminario Internacional sobre Transparencia para 60 magistrados y administradores chinos.

#### • 2005

Consultor/Profesor Principal, Instituto CEELI, Praga (República Checa) Creación de capacidad en el sector justicia del Banco Mundial para equipos piloto encargados de tribunales procedentes de diez países diferentes.

#### • 2005

Consultor/Profesor ABA-Iraq, Bratislava (Eslovaquia). Curso práctico de planificación estratégica con el Jefe de Justicia y los dirigentes Judiciales del Iraq.

#### • 2005

Consultor principal, Banco Mundial, Belgrado (República de Serbia) Elaboración de la estrategia y el plan de aplicación del Ministerio de Justicia para la Reforma Judicial.

#### • 2005

Equipo de Proyecto de Evaluación del Sistema Judicial, Monrovia (Liberia). Evaluación del sector de la justicia y elaboración de un plan de reforma

### • 2004

Profesor, "Enjuiciar en la sociedad democrática", Instituto CEELI, Praga (República Checa). Seminarios de dos semanas para grupos de 50 magistrados iraquíes.

### • 2004

Consultor sobre reforma judicial, Ammán (Reino Hachemita de Jordania), Evaluación de los sistemas judiciales y de audiencias para el Ministerio de Justicia.

### • 2003

Consultor sobre administración de los tribunales, Manama (Reino de Bahrein) Evaluación del sistema judicial de Bahrein y elaboración de un plan de aplicación de la reforma

### • De 2002 a 2003

Orador/Participante, primera (2002) y segunda (2003) Conferencia Internacional sobre reforma legal, Kigali (Rwanda).

### • 2003

Jefe de equipo, Proyecto de Evaluación del Sistema Judicial, Pristina (Kosovo) Elaboración de un plan de reestructuración para la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, el Consejo de Europa y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

#### • 2002

Consultor sobre administración de los tribunales, Bakú (Azerbaiyán) Evaluación del sistema judicial de Azerbaiyán.

#### • 2002

Experto en administración de tribunales, Kigali (Rwanda) Evaluación de las necesidades de formación del personal judicial de Rwanda y preparación de un plan de capacitación estratégica para el mismo.

#### 2001

Experto/Asesor, Sveti Stefan (República de Montenegro)

Mesa Redonda sobre el Derecho de los Tribunales, Consejo de Europa e Iniciativa jurídica de la American Bar Association para Europa Central y Oriental

### • 2000

Experto en administración de los tribunales, Bratislava (República Eslovaca) Colaboración con el Ministerio de Justicia y la magistratura de la República Eslovaca en la reforma de la administración judicial.

### 1999

Experto en asuntos jurídicos y en administración de los tribunales, Bucarest (Rumania)

Colaboración con el Ministerio de Justicia y la Magistratura de Rumania en la reforma de la administración judicial.

#### 1998

Experto en reforma judicial, Varsovia (Polonia)

Colaboración el Ministerio de Justicia y la magistratura de Polonia en la reforma de la administración judicial.

# • 1998

Orador/Participante, Budapest (Hungría)

Curso práctico sobre la Conferencia Judicial de los Estados Unidos para el Consejo Judicial de Hungría.

#### 1997

Experto en asuntos jurídicos y en administración de los tribunales, Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia)

Jefe de un equipo de cuatro expertos que colaboraron con la magistratura de la ex República Yugoslava de Macedonia en la reforma judicial.

### 1995

Presidente del Programa de administración de los tribunales, Iniciativa Jurídica de la American Bar Association para Europa Central y Oriental Curso práctico para tribunales constitucionales de Bosnia Herzegovina, Washington, D.C.

# • 1994

Experto en asuntos jurídicos/Conferenciante invitado, Zagreb (Croacia) Conferencias en la Magistratura y evaluación del sistema judicial de Croacia

### • 1992

Experto en asuntos jurídicos, Sofía (Bulgaria) Evaluación del sistema judicial y de los tribunales de Bulgaria.

#### Estudios

- Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos de América).
  - Doctor en Educación 1980, Máster en Educación junio de 1977.
- Universidad de Zurich, Zurich, Suiza. Beca Fulbright de 1972 a 1973.
- Universidad de Utah, Salt Lake City, Utah (Estados Unidos de América).
   Máster 1975, Máster 1971.

# Honores y premios

- 2000: Roy Gibson Freedom of Information Award, Society of Professional Journalists.
- 1994: Administrative Office of the U.S. Courts Director's Award for Outstanding Leadership.
- 1988 a 2007: nombrado en varias ediciones de Who's Who in American Law, Who's Who in America, etc.
- 1978: miembro electo del Consejo de Redacción de la Harvard Educational Review.

#### Otras actividades

- 2005: miembro, de 2005 a 2006 del Justice Facility Review Jury, del Instituto Americano de Arquitectos.
- De 2005 hasta la fecha: Presidente Fundador, Asociación Internacional de Administración de Tribunales.
- De 2004 a 2007: Miembro, Subcomité de los derechos humanos en África, Comité de los derechos humanos, American Bar Association (ABA).
- De 2002 a 2004: enlace con el Comité de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos sobre Relaciones judiciales internacionales.
- De 1999 a 2001: enlace con el Comité de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos sobre Automatización y Tecnología.
- De 1999 a 2002: Presidente, Oficina de Administración del Grupo Técnico del Consejo Consultivo de los tribunales de los Estados Unidos.
- De 1995 a 1996: miembro, Consejo Consultivo Nacional de Administración de los Tribunales.
- De 1993 a 1994: miembro, Iniciativa jurídica de la American Bar Association para Europa Central y Oriental/Grupo de Trabajo sobre los juicios con jurado en Rusia.
- De 1991 a 1992: Presidente, Comité de Formación y Capacitación de los tribunales de distrito del Centro Federal Judicial
- De 1989 a 2006: Presidente/miembro, Junta Ejecutiva, Campaña Federal Combinada de Utah.
- De 1984 a 1986: Director, Formadores en Sistemas Judiciales, Sociedad Americana de Formación y Desarrollo.

### **Publicaciones**

- Zimmer, Markus B., "Judicial Independence in Eastern Europe and Eurasia: The Institutional Context", Uppsala Yearbook on Eastern European Law 2008, Universidad de Uppsala (Suecia), de próxima aparición.
- Zimmer, Markus B., Series of Policy Memoranda for Romanian Superior Council of the Magistracy on process/procedures for reviewing violations of the Code of Judicial Ethics, mayo de 2006.
- Zimmer, Markus B., "Administrative Governance of the Judicial Branch in the U.S. and Croatia", Quarterly Journal of Law and Social Sciences, J.J. Universidad de Strossmayer, Croacia, 1995.
- Bruce, Carol Elder; Burnham, William; Munsterman, Thomas; y Zimmer, Markus B. Bench Book for Judges, Iniciativa jurídica de la American Bar Association para Europa Central y Oriental/Russian Jury Trial Project, publicado en ruso en Moscú, 1994.